



**COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
XXXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS,
MODALIDAD PRESENCIAL
ACTA No. XXXII**

Fecha:	19 de marzo de 2025	
Lugar:	Carrera 36 # 4A – 30 Barrio San Fernando	
Municipio:	Santiago de Cali	
Hora Convocada:	5:00 PM	
Hora de inicio:	6:00 PM	
Asociados Convocados:	Ciento cuatro	(104)
Asociados hábiles:	Ochenta y siete	(87)
Asociados inhábiles:	Diecisiete	(17)
Asociados hábiles asistentes:	Diecinueve	(19)

Porcentaje de asistencia: 21.8 % con respecto a los asociados hábiles.

Fecha de la Convocatoria: catorce (14) de febrero de 2025, tal como consta en el Acta No. 368 del Consejo de Administración, decisión que fue comunicada a los Asociados mediante Acuerdo No. 277, vía citación por escrito, a través de avisos colocados en las carteleras de la cooperativa y por correo electrónico a cada uno de ellos, a través de los medios virtuales y correos electrónicos registrados. También se envió vía mensaje de WhatsApp y se realizó verificación telefónica en la que todos confirmaron haber recibido la convocatoria.

Organismo que convocó: Consejo de Administración

Instalación de la Asamblea:

Saludo de Bienvenida del Sr. Johnny Wilmer Díaz, Gerente de la Cooperativa:

Con el agradecimiento por la asistencia y un cordial saludo de bienvenida por parte del gerente de la Cooperativa y del presidente del Consejo de Administración, se dio por instalada la XXXII Asamblea General Ordinaria de Asociados, modalidad presencial, dando lectura al siguiente orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea General.
4. Informe de la comisión de estudio y revisión del Acta de Asamblea pasada 2024.
5. Elección Mesa Directiva de la Asamblea.



- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario(a)

6. Autorización al gerente para trámite de actualización del registro web, ante la DIAN.

7. Designación de Comisiones a cargo del presidente de la Asamblea:

- Comisión de estudio y aprobación de la presente acta.
- Comisión de Nominaciones y Escrutinios.
- Comisión de Proposiciones y Recomendaciones.

8. Presentación de Informes.

- Del Consejo de Administración y Gerencia
- De la Junta de Vigilancia
- Dictamen de la Revisoría Fiscal

9. Presentación y aprobación de:

- Estados Financieros de Multifuturo a diciembre a 31 de 2024.
- Estados Financieros Consolidados de Multifuturo y Visionemos SAS a diciembre 31 de 2024.

10. Propuesta de Reforma de Estatutos.

11. Elecciones.

- Consejo de Administración: Una vacante de suplencia para el periodo 2025- 2026.
- Junta de Vigilancia: Una vacante de suplencia para el periodo 2025- 2026
- Elección del Revisor Fiscal Principal y su Suplente, fijación de honorarios, periodo de elección 2025-2026

12. Proposiciones y recomendaciones

- Bono Donación.
- Fortalecimiento del fondo de Bienestar Social

13. Clausura.

Una hora después de convocada la asamblea y siendo las 6:00 p.m., el representante legal y la revisora fiscal comprueban y certifican que se encuentran Diecinueve (19) de



los ochenta y siete (87) asociados hábiles, verificando que existe quórum para debatir y tomar decisiones válidas, con los cuales se da inicio a la reunión.

El Sr. Javier Uribe Restrepo, presidente del Consejo de administración, instala formalmente la asamblea general ordinaria de asociados de la Cooperativa.

Desarrollo de orden del día:

1. Verificación Del Quórum:

A las 5:00 p.m. se verifica la asistencia de 10 personas, cifra que difiere de la mitad más uno de los asociados convocados; por tal motivo y cumpliendo con las disposiciones legales se procede a esperar una hora con el fin de procurar la participación esperada.

Siendo las 6:00 p.m., el representante legal de la Cooperativa Multiactiva Futuro verifica la identidad de los asociados participantes en la reunión, y certifica que se encuentran Diecinueve (19) de los ochenta y siete (87) asociados hábiles para participar en la asamblea, constituyéndose el quórum reglamentario para sesionar y tomar decisiones válidas, por estar representado el 21.8% de los asociados hábiles convocados, con los cuales se da inicio a la reunión.

La cifra anterior corresponde a un número no inferior al 10 % del total de asociados convocados ni menor al 50 % requerido para constituir una cooperativa, (Artículo 31 Ley 79 de 1988), existiendo, por lo tanto, quórum para sesionar y tomar decisiones válidas.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

3. Aprobación del reglamento de funcionamiento de la asamblea general.

La gerencia informa que el reglamento de funcionamiento de la asamblea se envió, junto con la convocatoria, con la intención de recibir aportes y/o sugerencias al mismo y no se recibieron comentarios sobre el particular.

Sometido a consideración el reglamento interno de Asamblea fue aprobado por unanimidad.

4. Informe de la comisión de estudio y revisión del Acta de Asamblea pasada 2024

Se da lectura al informe así:



Como integrantes de la Comisión de Estudio y Revisión del acta de la **XXXI Asamblea General Ordinaria, modalidad presencial de Asociados**, realizada en la ciudad de Cali, el 14 de marzo de 2024, manifestamos que:

- ⊕ Hemos estudiado y revisado el contenido del acta.
- ⊕ De acuerdo con lo anterior, damos fe de que su contenido es fiel a los puntos tratados y aprobados en la reunión, la cual se realizó conforme a las normas legales y estatutarias que regulan la entidad.

5. Elección de la mesa directiva de la asamblea:

Se somete a aprobación de la Asamblea, la postulación de los siguientes candidatos a la mesa directiva:

Presidente:	Sr. Javier Uribe Restrepo	C.C. 16.586.770
Vicepresidente:	Sr. Jovani Alberto Giraldo Giraldo	C.C. 16.927.145
Secretaria:	Sra. Alba Nora Guzman Mosquera	C.C. 34.551.313

Sometido a consideración elección de la mesa directiva de la Asamblea, fue aprobada por unanimidad.

Los miembros elegidos, estando presentes, aceptaron la designación.

La gerencia cede la palabra al presidente de la Asamblea, Dr. **Javier Uribe Restrepo**, quien agradece, en nombre de sus compañeros de mesa, la elección de que han sido objeto y exhorta a los asociados para que deliberen con un sano espíritu democrático pensando siempre en el interés colectivo.

6. Autorización al gerente para tramite de actualización del registro web, ante la DIAN.

Sometido a consideración este punto, la asamblea general, por unanimidad, aprueba autorizar al Gerente para adelantar el trámite de registro web ante la DIAN.

7. Designación De Comisiones A Cargo Del presidente De La Asamblea:

Conforme al reglamento de funcionamiento de Asamblea, el Dr. **Javier Uribe Restrepo**, presidente de la misma, presenta propuestas para que las comisiones sean conformadas por los siguientes asociados:



Comisión de estudio y aprobación del acta.

Sr.: Harry Castiblanco Marquez	C.C. 14.636.006
Sra.: Maricela Herman Estupiñán	C.C. 66.993.145
Sra.: Paola Andrea Fuentes Rodríguez	C.C. 1.144.073.587

Comisión De Nominaciones Y Escrutinios

Sra.: Sindy Viviana Hurtado Estupiñan	C.C. 1.004.510.309
Sra.: Luisa Fernanda Cárdenas Díaz	C.C. 1.130.621.553

Comisión De Propositiones Y Recomendaciones

Sra.: Leomary Uribe Restrepo	C.C. 31.269.325
Sr.: Mario Aristizabal	C.C. 14.992.693

Los asociados postulados para integrar cada una de las comisiones de trabajo, estando presentes, aceptaron las designaciones.

8. Presentación De Informes:

Del Consejo De Administración Y La Gerencia

El Sr. **Jhonny Wilmer Díaz**, Gerente de la Cooperativa, da lectura al informe respectivo.

SEÑORES ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS:

Para el Consejo de Administración y la Gerencia, es muy placentero presentar, a la honorable Asamblea el Balance Social de la Cooperativa, correspondiente al año 2024. Este informe se convierte en el instrumento de medición del impacto social de la entidad, con relación al cumplimiento de los principios y valores cooperativos.

Así mismo, se constituye en el principal medio para rendir cuentas, como práctica del valor de la transparencia que contribuye a que nuestros asociados, en particular, y la comunidad en general, conozcan el desempeño de la Cooperativa durante el periodo 2024.

Las actividades más importantes, desarrolladas por la cooperativa durante el año 2024, están enmarcadas en siete (7) herramientas de gestión empresarial, conocidas como los siete (7) principios cooperativos universalmente aceptados.



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

Herramienta de Gestión para Medir el cumplimiento de los principios cooperativos

Principio N.º 1

Adhesión Voluntaria Y Abierta

Las cooperativas son organizaciones voluntarias y abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que con lleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

La cooperativa cerró el año 2024 con 102 asociados.

CONCEPTO	Año 2024	Año 2023	% variación
Número de Asociados	102	99	3%

Ingreso Asociados

CONCEPTO	Año 2024	Año 2023	% variación
Ingresos Asociados	30	23	30%

Retiro Asociados

MOTIVO RETIRO	Año 2024	Año 2023	% variación
Voluntario	27	27	0%

Todos los retiros fueron voluntarios y, en su mayoría, obedecieron a la imposibilidad del Asociado para continuar atendiendo sus obligaciones económicas con la cooperativa, debido a que quedaron cesantes laboralmente o dificultades económicas.

Principio N.º 2

Gestión Democrática De Los Asociados

Las cooperativas son organizaciones administradas democráticamente por los asociados, los cuales participan activamente en la fijación de políticas y en la toma de decisiones.

Los hombres y mujeres elegidos para representar y administrar las cooperativas son responsables ante los asociados. Un asociado un Voto.



Participación En Las Asambleas

DETALLE	Año 2024	Año 2023	VARIACIÓN
Fecha de Asamblea	14 de Marzo	15 de Marzo	
Personas Convocadas	101	95	6%
Asociados hábiles	98	86	14%
Asociados Inhábiles	3	9	-67%
Número de asistentes	34	32	6%

El número de asociados inhábiles del año 2024 fue de 3 y en el 2023 de 9. la inhabilitados del asociado para participar en la asamblea se da por no estar al día en sus obligaciones con Multifuturo en las fechas que se establecen con anticipación y de las cuales se hace amplia difusión en los medios de comunicación utilizados por la Cooperativa, para ponerse al día en sus pagos y poder participar en la reunión.

Accesibilidad a Los Cargos Sociales en 2024

CUERPO DIRECTIVO	HOMBRES	MUJERES
Número de Cargos en Consejo de Administración	4	3
Número de cargos en Junta de Vigilancia	0	5
Número de asociados en Comités de Apoyo	6	2
Participacion en la Asamblea año 2024	15	19

Participación de las Mujeres en órganos directivos = 50%

Participación de Mujeres en la Asamblea año 2024 = 56%

Participación por Edades

RANGO DE EDAD	Número de asociados
0 a 6 años	1
7 a 10 años	2
11 a 17 años	5
18 a 35 años	22
36 a 59 años	44
60 años en adelante	28
TOTAL ASOCIADOS	102

(Caracterización de la población según la edad.)

Participación Por Género

Género	Número de	% Participación
FEMENINO	63	62%
MASCULINO	39	38%
TOTAL	102	100%

(Caracterización de la población según el género.)

Principio N.º 3

Participación Económica De Los Asociados



Los asociados contribuyen equitativamente a la conformación del patrimonio de la Cooperativa y a la gestión democráticamente. Los excedentes, si los hay, se destinan al desarrollo de la Cooperativa, a mantener reservas y a brindar beneficios a los asociados en proporción a su participación

En el desarrollo de este principio, se dan a conocer los asuntos más relevantes desde el punto de vista económico.

Información financiera:

Cifras del balance con corte al 31 de diciembre de 2024 comparados con el año 2023, con las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF).

Estado De La Situación Financiera (Entiéndase como Balance General bajo Normas de Contabilidad)

- **Evolución de los Activos**

Al cierre del ejercicio 2024, los activos de la Cooperativa experimentaron una disminución del 6% en comparación con el año 2023, pasando de \$565 millones a \$531 millones. derivada principalmente por la disminución en el rubro de inversiones, el cual disminuyó en \$32 millones.

La cartera de crédito de los asociados sigue siendo el principal componente de los activos, con un valor de \$404 millones que representa el 76% del total, este rubro presentó una disminución del 12% con relación al año 2023. Las cuentas por cobrar, que ascienden a \$38 millones, representan el 7% de los activos y se deben principalmente al crédito concedido a Visionemos SAS, que, con un valor de 37.7 millones, corresponde al 98% de dicha cifra.

Las inversiones en entidades del sector solidario, como Servivir Grupo Empresarial, Confecoop, La Equidad Seguros de Vida y Seguros La Equidad, representan el 5% del total de los activos, con un valor de \$25.9 millones.

A continuación, se presenta el detalle de las inversiones en entidades del sector solidario:

- **Evolución de los Pasivos.**

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Visionemos SAS	0	34,759,235
Servivir Grupo Empresarial	5,559,234	5,559,234
Confecoop	1,452,950	1,452,950
La Equidad Seguros de Vida	8,405,097	7,105,097
Seguros La Equidad	10,507,601	9,207,601
TOTAL	25,924,882	58,084,117



Al cierre del ejercicio 2024, los pasivos registraron un saldo de \$20.360.987, lo que representa una disminución significativa del 45% en comparación con el año 2023, cuando alcanzaron un total de \$36.779.465.

- **Evolución del Patrimonio.**

Durante el año 2024, el patrimonio de la Cooperativa experimentó una disminución del 3%, pasando de \$529 millones en 2023 a \$510.9 millones en 2024.

Los aportes de los asociados mostraron un crecimiento significativo, alcanzando \$345 millones en 2024, lo que representa un aumento del 8% en comparación con el año

Concepto	2024	2023	Variación en pesos	Variación porcentual
Patrimonio	\$ 510,937,106	\$ 529,059,843	\$ (18,122,737)	-3%
Aportes Sociales	\$ 345,286,183	\$ 319,569,144	\$ 25,717,039	8%
Aportes mínimos e irreductibles	\$ 10,000,000	\$ 10,000,000		

2023, cuya suma alcanzó los \$319 millones. Es importante destacar que los aportes de los asociados representan el 68% del total del patrimonio.

Estado De Resultado Integral (Entiéndase como Estados de Resultados o de excedentes)

- **Evolución Ingresos**

Las cifras del Estado de Resultado Integral en el 2024 muestran un total de ingresos Ordinarios de \$73,6 millones lo que corresponde a un incremento del 0,65% con respecto al año 2023, cuya cifra fue de \$73.1 millones. Los rubros que componen estos ingresos son los intereses por créditos de consumo con \$69,6 millones y los intereses del crédito comercial por \$4 millones a la empresa filial Visionemos SAS.

Los Gastos Ordinarios de Administración experimentaron un aumento significativo del 73,81% en 2024, pasando de \$129,5 millones en 2023 a \$222,6 millones.

Es importante destacar que el 43% de estos gastos corresponden a nómina y honorarios, que ascendieron a \$97,6 millones. Además, la pérdida en valoración de inversiones representó el 15% del total de gastos ordinarios de administración, principalmente debido a las dificultades financieras enfrentadas por Visionemos SAS.

Dentro del rubor de gastos varios, destaca la cifra de \$62.294.707, la cual corresponde, principalmente, a la organización de las Olimpíadas Deportivas del Grupo Unidos. Sin embargo, este gasto está cubierto, en su totalidad, por los ingresos generados por esta



actividad, lo que permitió obtener un ingreso adicional de **\$7.049.649** para la cooperativa.

Esta actividad no solo genera beneficios económicos, sino que también promueve la salud, el deporte y la recreación en la comunidad, y se obtiene por la administración de recursos provenientes de dicha actividad.

Durante el año 2024, la Cooperativa invirtió \$5.256.201 en actividades que promueven el bienestar de sus asociados y sus familias, utilizando recursos propios.

En cuanto a los gastos financieros, estos aumentaron un 4,9% en comparación con 2023, pasando de \$2,8 millones a \$2,9 millones.

Sin embargo, los excedentes netos al final del año 2024 reflejaron una pérdida significativa de \$40.306.128, lo que representa una disminución sustancial en comparación con los excedentes de 2023, que fueron de \$1.692.465.

Es importante destacar que la inversión social, aunque reduce los excedentes netos, tiene un impacto positivo en el Balance Social y contribuye significativamente al bienestar de nuestros asociados.

A continuación, se presenta un escenario hipotético que muestra cómo serían los excedentes netos si no se hubiera realizado la inversión social:

	2024	2023	Variación en pesos	Variación porcentual
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(40,306,128)	1,692,465	\$ (41,998,593)	-2482%
Más el gasto en los siguientes fondos:				
Gasto Fondo de Solidaridad	\$ 727,650	\$ 1,529,662	\$ (802,012)	-52%
Gasto Fondo de Bienestar Social	\$ -	\$ 4,262,660	\$ (4,262,660)	-100%
Gastos Asamblea	\$ 843,310	\$ 717,277	\$ 126,033	18%
Gastos de comités	\$ 520,857	\$ 1,097,017	\$ (576,160)	-53%
Inversión Social Con Recursos Propios	\$ 5,256,201	\$ -	\$ 5,256,201	0%
Resultado neto, sin hacer Inversión Social	\$ (32,958,110)	\$ 9,299,081	\$ (42,257,191)	-454%

- **Resultados de la empresa Filial – Visionemos S.A.S.**

La empresa filial, Visionemos SAS, implementó ajustes estratégicos para lograr utilidades al cierre del período contable. Sin embargo, debido a la absorción del negocio de matrículas de motos Akt por parte de Alkomprar, se vio obligada a explorar nuevas unidades de negocio.

Tras un estudio exhaustivo, se decidió adquirir una droguería en un punto estratégico. Sin embargo, la operación enfrentó obligaciones de tipo laboral, tributario y financieros, además de desafíos y dificultades que llevaron a la venta de la droguería, lo que representó una pérdida significativa, que afecta directamente a la Cooperativa.



Para contrarrestar lo anterior y mitigar el impacto referido, estamos desarrollando servicios de elaboración y renovación de SOAT para matrículas iniciales y vehículos usados. También estamos explorando oportunidades de negocio relacionadas con trámites ante secretarías de tránsito. Nuestro objetivo es reactivar la compañía, ya que esta representa una fuente importante de ingresos para la Cooperativa.

A pesar de los resultados negativos arrojados en el 2024, los aportes de los asociados no se han visto afectados por riesgo alguno, debido a la fortaleza de los activos cuyo índice de respaldo supera el 68%.

En el siguiente cuadro se evidencian los recursos con los que cuenta la Cooperativa para respaldar los aportes de los asociados y las obligaciones con terceros.

CUBRIMIENTO DE APORTES COMPARATIVO 2024-2023				
CONCEPTO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	DIFERENCIA	VARIACION
RECURSOS PARA RESPONDER				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	\$ 62,437,851	\$ 34,146,966	\$ 28,290,885	83%
CRUCE CON CONCEPTO DE CARTERA	\$ 402,800,310	\$ 454,619,507	-\$ 51,819,197	-11%
CRUCE CON CONCEPTO DE SERVICIOS	\$ 1,410,041	\$ 5,144,570	-\$ 3,734,530	-73%
CREDITO CON VISIONEMOS	\$ 37,707,923	\$ 11,124,201	\$ 26,583,722	239%
OTRAS CTAS POR COBRAR	\$ 731,439	\$ 2,434,296	-\$ 1,702,857	-70%
DISPONIBLE	\$ -	\$ 15,630,000	-\$ 15,630,000	-100%
TOTAL RECURSOS	\$ 505,087,563	\$ 523,099,540	-\$ 18,011,977	-3.4%
OBLIGACIONES DE LA COOPERATIVA				
APORTES	\$ 345,286,183	\$ 319,569,144	\$ 25,717,039	8%
CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS	\$ 685,768	\$ 9,752,900.00	-\$ 9,067,132	-93%
IMPUESTOS RETENIDOS	\$ 225,507	\$ 186,323	\$ 39,184	21%
IVA CUATRIMESTRAL E ICA ANUAL	\$ 8,550,108	\$ 3,068,531	\$ 5,481,577	179%
FONDOS SOCIALES	\$ 702,000	\$ -	\$ 702,000	100%
PRESTACIONES SOCIALES POR PAGAR	\$ 9,645,743	\$ 7,546,496	\$ 2,099,247	28%
CUOTAS ANTICIPADAS ASOCIADOS	\$ 703,908	\$ 595,214	\$ 108,694	18%
TOTAL OBLIGACIONES	\$ 365,799,217	\$ 340,718,609	\$ 25,080,608	7.4%
EXCEDENTE FINAL	\$ 139,288,346	\$ 182,380,931	-\$ 43,092,585	-24%

Principio N.º 4

Autonomía E Independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, administradas por sus asociados.

Si firman acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o si se consiguen recursos externos, lo hacen en términos que aseguren su control democrático y mantenga su autonomía cooperativa.



Control interno

La cooperativa cuenta con los servicios de Revisoría Fiscal, llevados a cabo por la Señora Francia Elena Serrano Rivera quien durante el año 2024 realizó 22 visitas y destinó 88 horas a este trabajo en la Cooperativa, de cuyos informes se rindió cuenta en las reuniones del Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia, adoptando las recomendaciones que presentó el ente de control interno.

Principio N.º 5 Educación, capacitación e información.

Las cooperativas proporcionan educación y capacitación a los asociados, representantes elegidos, administradores y empleados para que puedan contribuir de forma eficaz al desarrollo de las mismas. Informando a la comunidad, especialmente a los jóvenes y líderes de opinión, sobre la naturaleza y beneficios de la cooperación.

Formación:

Uno de los pilares fundamentales para el crecimiento de la organización es la formación de sus directivos, asociados y empleados, en ello se sustenta el hacer realidad el principio cooperativo que lo abandera.

Asistencia a los Curso de Confecoop

Objetivo: Facilitar y aportar los instrumentos precisos para que los Órganos directivos y el personal administrativo aporte al desarrollo empresarial de la Cooperativa, con el fin de que esta sea más productiva.

Categoría	Entidad	Valor Incentivo
Participacion ABC para Asambleas 2024	CONFECOOP	\$ 180,001
Seminario Minería de datos	CONFECOOP	\$ 290,360
TOTAL		\$ 470,361

Bienestar social:

De la mano con el Comité de Bienestar Social se llevaron a cabo actividades que incentivaron la participación de los asociados, afianzando su sentido de pertenencia, gracias al espíritu de familiaridad y amor con el que la Cooperativa realiza todas sus actividades. En su desarrollo se invirtieron **\$8.126.201** logrando la participación de **70 asociados**,

La Cooperativa realiza actividades encaminadas a contribuir con el bienestar de sus asociados, sin embargo, en ocasiones, desarrolla otras con miras a fortalecer los valores



del Cooperativismo, dentro de los cuales se encuentra la ayuda mutua. Para esto, durante el año 2024, la Asamblea aprobó la emisión del bono donación, los cuales se mencionan dentro de las actividades que se llevaron a cabo y que generaron ingresos por valor de **\$6.605.000**; ingresos que siempre son reinvertidos en labores encaminadas al bienestar de nuestros Asociados.

Es importante tener en cuenta que los ingresos que obtiene la Cooperativa son la base para la generación de **programas sociales** que **redundan** en beneficios para los asociados y sus familias.

El bono donación favoreció a 13 asociados con recursos entregados, por valor de **\$2.870.000**

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas

a) Bono Donación

Con la adquisición de este bono donación, se generaron ingresos importantes para la Cooperativa, se entregaron **\$2.870.000** a trece (13) asociados que resultaron favorecidos con este evento.

A continuación, presentamos el listado de favorecidos con esta actividad:

N°	Favorecidos con el Bono Donación	Valor Premio
1	JAIME DE JESUS ROLDAN SANCHEZ	\$ 170,000
2	ROCIO CASTAÑO RESTREPO	\$ 170,000
3	JUAN STEVAN GARCIA LOPEZ	\$ 170,000
4	ALBA NORA GUZMAN MOSQUERA	\$ 170,000
5	CLAUDIA XIMENA VALENCIA AGUIRRE	\$ 170,000
6	SABRINA PATRICIA URIBE TAMAYO	\$ 170,000
7	ZULIA INES ARCILA SANCHEZ	\$ 170,000
8	EZEQUIEL BONILLA PALACIOS	\$ 170,000
9	PATRICIA LEON FERNANDEZ	\$ 170,000
10	ORLANDO VELEZ ANGEL	\$ 170,000
11	ALBA NORA GUZMAN MOSQUERA	\$ 170,000
12	MIRIA CARABALI MINA	\$ 450,000
13	ELIZABETH ABADIA RODRIGUEZ	\$ 550,000
	Total recursos entregados	\$ 2,870,000

b) Paseo de Integración Familiar

Multifuturo invitó a sus asociados a disfrutar de un paseo en Villa el Alba, vía Cali - Rozo
A esta actividad contó con la asistencia de 57 personas, de las cuales 37 son Asociados y 20 eran beneficiarios.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de la participación en esta actividad.



1918
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA





En el siguiente cuadro se detalla el total de la inversión en Bienestar Social:

Recursos invertidos en Bienestar Social durante el año 2024.

ACTIVIDAD	INVERSIÓN	Cantidad de asociados Beneficiado
Bono Donación	\$ 2,870,000	13
Paseo Integración Familiar	5,256,201	57
TOTAL	8,126,201	70

c) Actividades que generaron ingresos importantes para la Cooperativa.

Como se mencionó anteriormente, los ingresos generados, gracias a la participación de los asociados en las actividades programadas, son reinvertidos en programas encaminados al bienestar de los mismos asociados y al de sus familias, lo que contribuye notablemente a que estas actividades se vuelven **autosostenibles**.

Por la administración de las Olimpiadas Deportivas Grupo Unido Fondos de Empleados, recibimos un ingreso por valor de \$ 7.049.649.

El siguiente cuadro resume las actividades y las cifras obtenidas en cada una de ellas.

ACTIVIDADES QUE GENERARON INGRESOS	INGRESOS
Bono Donación	\$ 9,475,000
Olimpiadas Deportivas Grupo Unidos	\$ 7,049,649
TOTAL	16,524,649

5. Solidaridad

Uno de los valores universales del cooperativismo es la solidaridad, la cual se manifiesta atendiendo las necesidades de los demás.

Uno de los valores universales del cooperativismo es la solidaridad, la cual se manifiesta atendiendo las necesidades de los demás.

La Cooperativa cuenta con un reglamento que permite atender, dentro de lo asistencial, situaciones como incapacidades médicas, licencias de maternidad o paternidad, implementos médicos que no cubre la EPS, entre otros. Para ello se deben cumplir una serie de requisitos que son evaluados por el comité de solidaridad, el consejo de



administración o la gerencia según sea el caso. Durante el año 2024 se beneficiaron 8 asociados de estos auxilios, en los cuales se invirtieron recursos por valor de **\$1.023.253**

CONCEPTO	VALOR AUXILIO	BENEFICIARIOS
Auxilio por incapacidad Médica	\$ 660,753	3
Auxilio para Compra de Lentes	\$ 200,000	4
Auxilio por licencia de Maternidad	\$ 162,500	1
TOTAL	\$ 1,023,253	8

En el Fondo de Solidaridad quedó un saldo de **\$0**, para año 2025.

Dentro del marco de la solidaridad, la Cooperativa otorga auxilios de previsión social, representados en pólizas de vida y en seguros exequiales para sus asociados. A continuación, se detallan los valores y la cantidad de asociados beneficiados con estos auxilios.

CONCEPTO	VALOR AUXILIO	BENEFICIARIOS
La cooperativa subsidia un porcentaje de la cuota básica del seguro de vida con Suramericana y del seguro exequial con Servivir.	\$ 727,650	29
TOTAL	\$ 727,650	29

Principio N.º 6

Cooperación entre cooperativas.

Las cooperativas sirven a sus asociados lo más eficazmente posible y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando conjuntamente mediante Estructuras locales, regionales, nacionales e internacionales.

Integración Cooperativa.

CONFECOOP VALLE- Federación de Empresas de Economía Solidaria

Hacen parte de la Junta Directiva de esta entidad el Sr. Javier Uribe Restrepo, presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa.

Participación económica en entidades del sector:



Multifuturo tiene inversiones, representadas en aportes sociales, en entidades del sector Cooperativo, lo que nos da calidad de asociados y dueños de las siguientes entidades:
Participación económica en entidades del sector

Concepto	2024	2023
Servivir Grupo Empresarial	\$ 5,559,234	\$ 5,559,234
Confecoop Valle	\$ 1,452,950	\$ 1,452,950
La Equidad Seguros de Vida	\$ 8,405,097	\$ 7,105,097
Seguros la Equidad	\$ 10,507,601	\$ 9,207,601
Total	\$ 25,924,882	\$ 23,324,882

Principio N.º 7

Interés Por La Comunidad

Las cooperativas, al mismo tiempo que cubren las necesidades y deseos de los asociados, trabajan para conseguir el desarrollo sostenible de sus comunidades por medio de políticas aprobadas por sus asociados.

Inversión En Educación Formal

A partir del 2019 se terminó la inversión de las cooperativas en las entidades de educación superior y se empezó a tributar, a la DIAN, el 20% de forma directa. La destinación que el Gobierno Nacional dará a esos recursos será "la financiación de la educación superior pública" indicada en la ley.

Seguridad Social

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la Cooperativa, durante el periodo 2024, cumplió sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización. Que la entidad, como aportante, se encuentra a paz y salvo por pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados y que no existen irregularidades contables con relación a los aportes al sistema de seguridad social, especialmente las relativas a bases de cotizaciones, aportes laborales y aportes patronales.

Estado de cumplimiento a las normas de propiedad intelectual.

En cumplimiento del Artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000 podemos garantizar ante las autoridades competentes, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual son utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las



Normas respectivas y con las debidas autorizaciones y, en el caso específico del software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

De acuerdo con lo establecido en la ley 222 de 1995 y en el capítulo X numeral 2.2 de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia del Sector Solidario, copia de este informe de gestión fue entregado oportunamente al Consejo de Administración para su aprobación y a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre la concordancia con los Estados Financieros

Javier Uribe Restrepo
Presidente Consejo de Administración

Jhonny Wilmer Díaz López
Representante Legal

(Original Firmado)

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

En 2024 la junta de vigilancia se mantuvo al tanto de todas las actividades desarrolladas por la Cooperativa, como parte del cumplimiento de sus funciones de control social.

Durante el 2024 la Junta de Vigilancia desarrollo las siguientes actividades:

- Revisión del correo de la junta de vigilancia con el fin de dar respuesta oportuna a los asociados. No se presentó ninguna observación.
- Revisión de la conformación de cada uno de los comités y la participación de sus miembros.
- Seguimiento al ingreso y retiro de asociados.
- Seguimiento a la certificación de cooperativismo de cada asociado.
- Revisión de los estados financieros de la Cooperativa Multiactiva Futuro y su empresa filial Visionemos SAS.
- Revisión y seguimiento al balance social - Destinación de los fondos sociales. Presupuesto vs Ejecutado.
- Revisión aleatoria de Créditos aprobados.
- Revisión de asociados hábiles e inhábiles.
- Realización del informe anual para asamblea general ordinaria de asociados.

La Junta de Vigilancia fue invitada a las reuniones del Consejo de Administración de la Cooperativa y la Junta Directiva de Visionemos S.A.S. donde se evaluó la situación económica de la empresa filial, la cual se ha detallado en el presente informe.

El presidente a la Junta de Vigilancia deja constancia de la transparencia de los procesos llevados a cabo por la Cooperativa.

Por último, informamos que no se presentaron quejas por parte de asociados.



Paola Andrea Fuentes Rodríguez
Presidente
(Original firmado)

Aura Maritza Franco Bonilla
secretaria

DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS DE MULTIFUTURO

Santiago de Cali, marzo 07 de 2025

Señores
Asamblea General de asociados
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO “MULTIFUTURO”

Respetados señores:

Informe sobre los estados financieros separados

1. En cumplimiento con lo señalado en los artículos 208 y 209 del Código de Comercio, he examinado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de los administradores sobre los estados financieros

2. La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones del Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 que incorpora las Normas de Contabilidad e Información Financiera, modificado parcialmente por el decreto 2496 de 2015. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea por fraude o por error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y hacer las estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.
3. Los estados financieros mencionados en el primer párrafo fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó, en cumplimiento de las normas legales. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones,



explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros, a saber:

- a) Existencia. Los activos y pasivos de la entidad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- b) Integridad. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- c) Derechos y obligaciones. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la entidad en la fecha de corte.
- d) Valuación. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
- e) Presentación y revelación. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Responsabilidades del revisor fiscal

- 4. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las normas dispuestas en el Anexo 4 del Decreto 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y las Normas Internacional de Trabajos para Atestiguar - ISAE. Dichas normas exigen que se cumpla los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados.



Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y adecuada para expresar mi opinión de auditoría.

Opinión

5. En mi opinión los estados financieros mencionados:

- a. Fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad.
- b. Presentan razonablemente, la situación financiera de la Cooperativa Multiactiva Futuro “Multifuturo” al 31 de diciembre de 2024, y reflejan los resultados de las operaciones, los flujos de efectivo, los cambios en el patrimonio y en la situación financiera, por el año terminado en dicha fecha.
- c. Fueron elaborados cumpliendo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera establecidas en el Decreto 2420 de 2015. Excepto por lo establecido en los numerales 1.1.4.5.2 y 1.1.4.6.1 del Decreto del 2496 de 2015 en relación con el tratamiento de la Cartera de Crédito y su Deterioro; así como los Aportes Sociales.

Informe sobre otras exigencias legales

6. Con Base en el alcance de mi examen, conceptúo que:

- a. La Cooperativa Multiactiva Futuro “Multifuturo” Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al estatuto, a las disposiciones de la Asamblea General y a las decisiones del Consejo de administración.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevaron y conservaron debidamente.
- d. La cooperativa cuenta con software debidamente licenciado tal como lo establece la Ley 603 de 2000, lo cual se describe en el Informe de Gestión.
- e. En relación con las disposiciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y de acuerdo con mis pruebas de auditoria realizadas, puedo manifestar: Que la evaluación, clasificación, calificación y régimen de provisiones de cartera se efectúa de acuerdo con los criterios establecidos en el Capítulo II de dicha circular y las modificaciones introducidas por la circular externa 03 de febrero de 2013.
- f. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de las pruebas de auditoría y expresar una opinión sobre el estado de este, arrojó recomendaciones las cuales fueron comunicadas, mediante informes al consejo de administración y a la administración, estas recomendaciones no afectan mi opinión sobre el control interno, ni sobre la razonabilidad de los estados financieros.
- g. En relación con los aportes al sistema de seguridad social, en atención a lo



dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999 y con base en el alcance y resultado de mis pruebas, hago constar que la Cooperativa Multiactiva Futuro "Multifuturo" efectuó en forma adecuada y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

- h. El informe de gestión suministrado por la gerencia previa presentación y aprobación del Consejo de Administración, y una vez evaluado se pudo establecer que existe concordancia entre las cifras registradas en él, y los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Atentamente,

FRANCIA ELENA SERRANO RIVERA

Revisor Fiscal

T.P. 76271-T

(Original firmado)

DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Santiago de Cali, marzo 07 de 2025

Señores

Asamblea General de asociados

COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO "MULTIFUTURO"

Respetados señores:

Informe sobre los estados financieros consolidados

He examinado Estado de Situación Financiera consolidado de la Cooperativa Multiactiva Futuro "Multifuturo" y su subordinada Visionemos S.A.S. al 31 de diciembre de 2024 y los Correspondientes Estados consolidados de Resultados integrales, de Flujos de Efectivo, de Cambios en el Patrimonio, Notas y Revelaciones. Los estados financieros a diciembre 31 de 2024 los cuales audité.

Responsabilidad de los administradores sobre los estados financieros consolidados

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de conformidad con las disposiciones del Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 que incorpora las Normas de Contabilidad e Información Financiera, modificado parcialmente por el decreto 2496 de 2015. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea por fraude o por error; seleccionar y aplicar las



políticas contables apropiadas, y hacer las estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidades del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados preparados por el contador público y la gerencia. Realicé mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, las cuales incluyen el uso de procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas. Esas normas requieren que se planifique y se lleve a cabo el examen de los Estados Financieros, de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los mismos están exentos de errores importantes en su contenido. Las técnicas de interventoría incluyen:

- a) el examen sobre una base selectiva de la evidencia que respaldan las cifras y las revelaciones en los estados financieros,
- b) la evaluación de las normas y principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables hechas por la Administración de la compañía consolidada y de la matriz y
- c) la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Se incorpora a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 de la Cooperativa Multiactiva Futuro "Multifuturo" los siguientes rubros de la subordinada Visionemos S.A.S.

- a) Activos por valor de \$30.499.990
- b) Pasivos por valor de \$44.322.983
- c) Y un patrimonio por valor de \$ (13.822.994)

Esta situación se presenta debido a que la subordinada tuvo una pérdida durante el año 2024 de \$48.190.970.

También obtuve de los Administradores y empleados de la entidad la información que juzgué necesaria para llevar a cabo mis funciones y considero que mis auditorías proveen una base razonable para dar una opinión sobre los estados financieros consolidados, la cual expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión los estados financieros consolidados mencionados:

- a) Fueron tomados fielmente de los registros de consolidación.
- b) Presentan razonablemente, la situación financiera de la Cooperativa Multiactiva Futuro "Multifuturo" a diciembre 31 de 2024 y su Subordinada Visionemos S.A.S. al mismo corte y los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, flujos de efectivo, notas y revelaciones por el año terminado en



esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera contenidas en los decretos 2420 y 2496 de 2015.

Informe sobre otras exigencias legales

Con Base en el alcance de mi examen, conceptúo que:

- a) La contabilidad de la matriz y subordinada es llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al estatuto, a las disposiciones de la Asamblea General, a las decisiones del Consejo de administración y junta directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados y socios, se llevaron y conservaron debidamente.
- d) La matriz y subordinada cuentan con software debidamente licenciado tal como lo establece la Ley 603 de 2000, lo cual se describe en el Informe de Gestión.
- e) En relación con los aportes al sistema de seguridad social, en atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999 y con base en el alcance y resultado de mis pruebas, hago constar que La matriz y subordinada efectuaron en forma adecuada y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

FRANCIA ELENA SERRANO RIVERA
Revisor Fiscal
T.P 76271-T

(Original firmado)

9. Aprobación de Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS MULTIFUTURO CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
COOPERATIVA MULTIFUTURO
La ciudad

Nosotros, el Representante Legal y Contador General, certificamos que los Estados Financieros Separados: Estado en la Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo al corte del diciembre 31 de 2024 y comparativos al 31 de diciembre 2024 han sido preparados



de acuerdo con las normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en los Decretos 2784 2015 y Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Esta certificación incluye las notas sobre las principales políticas contables y cifras del Estado en la Situación Financiera que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Cooperativa Multiactiva Futuro al 31 de diciembre de 2024, además hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros.

A- Las cifras incluidas son fielmente tomada de los libros oficiales y auxiliares respectivos diligenciados y que se encuentran al día.

B- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración, empleados o asociados que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.

C- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de su transacción en el ejercicio 2024 y 2023 valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

D- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

E- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieren ajuste o revelaciones en los Estados financieros o en las notas subsecuentes.

G- En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 del 2000 declaramos que el software utilizado tiene licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Cali, a los 08 días del mes de marzo de 2025.

Cordialmente;

Jhonny Wilmer Díaz López
Representante Legal

(Original firmado)

Luisa Fernanda Cárdenas Díaz
Contador Público
TP 323363-T



ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Comparado al 31 de diciembre de los años 2024 y 2023

Pesos colombianos					
ACTIVO		DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes	N3	62,437,851	34,146,966	28,290,885	83%
Cartera de Creditos	N5	158,842,457	170,663,876	-11,821,419	-7%
Cuentas por cobrar	N6	38,439,362	13,558,497	24,880,865	184%
Deterioro Cuentas por Cobrar		0	0	0	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		259,719,669	218,369,339	41,350,331	19%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cartera de Creditos	N5	245,367,894	289,100,201	-43,732,307	-15%
TOTAL CARTERA DE CREDITOS		245,367,894	289,100,201	-43,732,307	-15%
Inversiones	N4	25,924,882	58,084,117	-32,159,235	-55%
TOTAL INVERSIONES		25,924,882	58,084,117	-32,159,235	-55%
Propiedades, planta y equipo	N7	285,648	285,648	0	0%
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		285,648	285,648	0	0%
Diferidos	N8			0	0%
TOTAL DIFERIDOS		0	0	0	0%
TOTAL ACTIVO		531,298,093	565,839,308	-34,541,214	-6%

1931
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
 NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



PASIVO		DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Costos y gastos por pagar	N9	685,768	25,053,429	-24,367,661	-97%
Impuestos por pagar- IVA rte fte	N9	225,507	186,323	39,184	21%
Cuentas por pagar diversas	N9	551,861	924,685	-372,824	-40%
Impuestos Gravámenes y Tasas	N9	8,550,108	3,068,531	5,481,577	179%
Fondos	N11	702,000	0	702,000	0%
Obligaciones	N10	9,645,743	7,546,496	2,099,247	28%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		20,360,987	36,779,465	-16,418,478	-45%
TOTAL PASIVO		20,360,987	36,779,465	-16,418,478	-45%
		3%	68%		
PATRIMONIO					
Capital Social - Aportes ordinarios	N12	345,286,183.00	319,569,144.00	25,717,039.00	8%
Reservas	N13	146,710,402.72	146,371,909.72	338,493.00	0%
Fondos destinación específica	N13	50,752,737.93	52,932,413.88	-2,179,675.95	-4%
Superavit	N13	8,493,911.00	8,493,911.00	0.00	0%
Resultado del ejercicio	N14	-40,306,128.29	1,692,464.56	-41,998,592.85	-2482%
Excedentes Ejercicios Anteriores	N14	0.00	0.00	0.00	0%
Ganancias retenidas - Ajustes por Ad	N13	0.00	0.00	0.00	0%
TOTAL PATRIMONIO		510,937,106	529,059,843	-18,122,737	-3%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		531,298,093	565,839,308	-34,541,214	-6%
JHONNY WILMER DIAZ LOPEZ Representante legal LUISA FERNANDA CARDENAS DIAZ Contador T.P. 323363-T FRANCIA ELENA SERRANO RIVERA REVISOR FISCAL T.P.76271-T "VER OPINION ADJUNTA" Original Firmado					



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Comparativo por los Años terminados el 31 diciembre de 2024 y 2023

 COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO - MULTIFUTURO NIT.805.007.906-1 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2024 Y 2023					
		AÑO 2024	AÑO 2023	Diferencia \$	%
INGRESOS ORDINARIOS	N15	73,595,679	73,123,176	472,503	0.65%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		73,595,679	73,123,176	472,503	0.65%
GASTOS ORDINARIOS DE VENTAS	N16	2,870,000	2,870,000	0	0.00%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS DE VENTAS		2,870,000	2,870,000	0	0.00%
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO		70,725,679	70,253,176	472,503	0.67%
GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACION	N16	222,665,635	129,585,746	93,079,888	71.83%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACION		222,665,635	129,585,746	93,079,888	71.83%
RESULTADO ORDINARIO		-151,939,956	-59,332,570	-92,607,385	156.08%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	N17	97,148,579	62,665,183	34,483,396	55.03%
TOTAL OTROS INGRESOS ORDINARIOS		97,148,579	62,665,183	34,483,396	55.03%
GASTOS FINANCIEROS ORDINARIOS	N18	2,932,435	2,796,635	135,800	4.86%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS ORDINARIOS		2,932,435	2,796,635	135,800	4.86%
GANANCIAS Y PÉRDIDAS					
OTROS INGRESOS	N19	17,865,508	2,590,188	15,275,320	589.74%
OTROS GASTOS	N19	447,825	1,433,701	-985,876	-220.15%
RESULTADO NETO		-40,306,128	1,692,465	-41,998,593	-2481.51%
JHONNY WILMER DIAZ LOPEZ Representante legal FRANCIA ELENA SERRANO RIVERA REVISOR FISCAL T.P. 76271-T "VER OPINION ADJUNTA" Original Firmado LUISA FERNANDA CARDENAS DIAZ Contador T.P. 323363-T					



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Comparativo por los Años terminados el 31 diciembre de 2024 y 2023



COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO - MULTIFUTURO
NIT.805.007.906-1
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
AÑO 2024 Y 2023

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 2024	Aumento	Disminución	DICIEMBRE 31 2023
Aportes Sociales	345,286,183	25,717,039		319,569,144
Reservas	146,710,403	338,493	0	146,371,910
Fondos de destinacion especifica	50,752,738	0	2,179,676	52,932,414
Superavit	8,493,911	0	0	8,493,911
Resultados del presente ejercicio	-40,306,128		41,998,593	1,692,465
Ganancias retenidas - Ajustes por Adopción NIIF	0	0	0	0
TOTALES	510,937,106	26,055,532	44,178,269	529,059,843

El estado de cambio en el patrimonio disminuyo en quince millones novecientos cuarenta y tres mil sesenta y un pesos M/cte (\$18.122.737) y representa un porcentaje del 3.43% con respecto al año 2,023

Discriminado por cada una de las cuentas sería de la siguiente manera con respecto al año 2024-2023

Aporte Sociales	141.90%
Reserva Proteccion aportes	1.87%
Fondos de destinacion especifico	0.00%
Superavit de patrimonio	0.00%
Utilidad del presente ejercicio	-231.75%
Ganancias retenidas - Ajustes NI	0.00%

JHONNY WILMER DIAZ LOPEZ
Representante legal

LUISA FERNANDA CARDENAS DIAZ
Contador
T.P. 323363-T

FRANCIA ELENA SERRANO RIVERA
REVISOR FISCAL
T.P. 76271-T
"VER OPINION ADJUNTA"
Original Firmado



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Comparativo por los Años terminados el 31 diciembre de 2024 y 2023

 COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO Construyendo un mundo mejor.			COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO NIT.805.007.906-1 DICIEMBRE 2024- 2023	
			AÑO 2.024	AÑO 2.023
ACTIVIDADES DE OPERACION				
Resultado del ejercicio			-40,306,128	1,692,465
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO				
PROVISIONES			780,808.00	10,838,469
DEPRECIACIONES			0.00	0
AMORTIZACIONES			0	0
AMORTIZACION PASIVO ÉXITO			15,630,000	0
CONSOLIDACION PRESTACIONES SOCIALES			9,925,950.00	7,875,967
PROVISIONES ICA - IVA			8,550,108.00	3,068,531
ANTICIPOS, DADOS DE BAJA O UTILIZADOS			0.00	0
METODO PARTICIPACION PATRIMONIAL2024			34,759,235	9,522,253
EFFECTIVO GENERADO EN ESTADO DE RESULTADOS			29,339,973	32,997,685
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Cuentas por Cobrar			-21,146,336	52,043,438
Cartera de creditos			51,038,389	-116,395,234
Cuentas por Pagar			-40,282,037	7,369,851
Impuestos			-3,068,531	-1,035,804
Fondos Sociales			-651,972	-2,609,414
Otros pasivos			-7,875,967	-6,187,599
Pasivos Estimados y Provisiones			0	0
Aumento o disminucion en Diferidos			0	0
Aumento o disminucion en Otros activos			0	0
			-21,986,454	-66,814,762
FLUJO EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION			7,353,519	-33,817,077
ACTIVIDADES DE INVERSION				
Inversiones			-2,599,997	-2,533,817
Propiedad Planta y Equipo			0	0
Otros activos				0
Diferidos				0
FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACT. INVERSION			-2,599,997	-2,533,817
ACTIVIDADES DE FINANCIACION				
Aportes Sociales			25,717,039	41,774,126
Reservas				
Superavit				
Fondo destinacion especifica			-2,179,676	
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIV. FINANCIACION			23,537,363	41,774,126
AUMENTO o DISMINUCION DE EFECTIVO			28,290,885	5,423,232
EFFECTIVO AL INICIO DE AÑO			34,146,966	28,723,734
EFFECTIVO A FINAL DE AÑO			62,437,851	34,146,966
JHONNY WILMER DIAZ LOPEZ Representante Legal			LUISA FERNANDA CARDENAS DIAZ Contador Publico T.P. 323363-T	
FRANCIA ELENA SERRRANO RIVERA Revisor Fiscal T.P. 76271-T "VER OPINION ADJUNTA" Original Firmado				



INDICADORES FINANCIEROS

COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO NIT.805.007.906-1 INDICADORES FINANCIEROS				
DETALLE INDICADOR	FORMULA		AÑO 2.024	AÑO 2.023
1-CORRIENTE				
Capacidad de la Cooperativa para cubrir sus pasivos de corto plazo con activos de corto plazo.	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	$\frac{259,719,669}{20,360,987}$	12.8	5.9
2-ENDEUDAMIENTO				
Porcion de los activos financiados con pasivo	$\frac{\text{TOTAL PASIVOS}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$	$\frac{20,360,987}{531,298,093}$	3.83%	6.50%
3-VARIACION DEL PATRIMONIO				
Indica el crecimiento porcentual del patrimonio de un periodo a otro	$\frac{\text{PAT ACTUAL}-\text{PAT ANT}}{\text{PAT ANTERIOR}}$	$\frac{-18,122,737}{529,059,843}$	-3.43%	8.69%
4-EXCEDENTE OPERACIONAL SOBRE INGRESOS				
Indica el margen de utilidad neta de la Cooperativa	$\frac{\text{EXCEDENTE NETO}}{\text{TOTAL INGRESOS}}$	$\frac{-40,306,128}{188,609,766}$	-21.37%	1.22%
5-EXCEDENTE NETO SOBRE PATRIMONIO				
Muestra la rentabilidad del patrimonio en el ejercicio economico	$\frac{\text{EXCEDENTE NETO}}{\text{PATRIMONIO}}$	$\frac{-40,306,128}{510,937,106}$	-7.89%	0.32%



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE
LA COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 1 - ENTE ECONOMICO Y OBJETO SOCIAL.

La Cooperativa Multiactiva Futuro, Multifuturo, entidad sin ánimo de lucro, fue constituida el 22 de abril de 1.997, mediante escritura pública No. 1406 de la Notaria Novena de Cali, inscrita ante Cámara de Comercio bajo registro No. 01172 del 8 de mayo de 1.997.

El Departamento Administrativo de Economía Solidaria DANSOCIAL, mediante resolución No. 008 de 1.998 aprueba su constitución como Cooperativa y se encuentra sujeta a la vigilancia y control por parte de Superintendencia de la Economía Solidaria.

La duración de Cooperativa Multiactiva Futuro es indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento por las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

Su domicilio es el municipio de Santiago de Cali, en la Avenida 3C No. 37N-25 Barrio Prados del Norte, con ámbito de operaciones en el territorio nacional.

Tiene como objeto social contribuir a la promoción y dignificación de las condiciones de vida de los asociados, participando en la satisfacción de sus necesidades en áreas de otorgamiento de créditos, el suministro de bienes y servicios, le apoyo en sus actividades productivas y en general proporcionar en sus asociados la promoción del desarrollo y de bienestar social.

La administración está a cargo de:

Asamblea General
Consejo de Administración
Gerente

NOTA 2 – PRINCIPALES PRACTICAS Y POLITICAS CONTABLES.

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros se presenta de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información presentada tiene



la cualidad de relevancia pues puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de la asamblea de asociados, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa

La información es material—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros es fiable, pues la información está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. En conclusión, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Los estados financieros de la Cooperativa Multifuturo contarán con estados financieros comparativos a lo largo del tiempo, facilitando que se puedan identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Además, los usuarios estarán informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.



Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto. Las entidades individuales también disfrutan de beneficios, entre los que se incluyen un mejor acceso a los mercados de capitales, un efecto favorable sobre las relaciones públicas y posiblemente un costo inferior del capital. Entre los beneficios también pueden incluirse mejores decisiones de la gerencia porque la información financiera que se usa de forma interna a menudo se basa, por lo menos en parte, en la información financiera preparada con propósito de información general.

PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros de la Cooperativa Multifuturo, a partir del 1 de Enero de 2016 han sido preparados con base en las Normas de Información Financiera aplicables en Colombia (NCIF), contemplados en los Decretos 2420 y 2496 de 2015, expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, salvo el tratamiento de la Cartera de Créditos y su deterioro y el de los Aportes Sociales, conforme lo establecen los capítulos 5 y 6 del Título 4, de la parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, adicionados por el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015.

De acuerdo a lo anterior la Cooperativa Multifuturo, continuará con el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro conforme a los lineamientos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No.004 de 2008; en materia de aportes sociales, su registro contable se continuará realizando conforme los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios, conforme lo dispone el artículo 1.1.4.6.1 del Decreto 2496 de 2015.

Bases de Preparación

La información financiera correspondiente al periodo 2021, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, se toma como base la información



del año 2016 bajo las Normas de Información Financiera aplicables en Colombia (NCIF), bajo los lineamientos impartidos en los decretos 2420 y 2496 de 2015.

Unidad Monetaria.

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Cooperativa para las cuentas de Balance y Estado de Excedentes es el peso colombiano. ([Sección 30.2](#))

Información Comparativa.

La Cooperativa Multifuturo revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los rubros presentados en los estados financieros del periodo, clasificándolos entre corriente (hasta doce meses) y no corriente (superior a doce meses), adicionalmente incluirá información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Conjunto completo de estados Financieros.

Un conjunto completo de estados financieros separados de la Cooperativa Multifuturo incluirá:

- a. Un estado de situación financiera a la fecha de presentación.
- b. Un estado de resultado integral para el periodo sobre el que se informa.
- c. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo del periodo sobre el que se informa.
- d. Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- e. Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Son instrumentos financieros aquellos que normalmente cumplen las siguientes condiciones ([Sección 11.5](#), [11.8](#), [11.9](#)):

- a) Efectivo.
- b) Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la Cooperativa es el depositante, por ejemplo, cuentas bancarias.
- c) Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.
- d) Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.
- e) Bonos e instrumentos de deuda similares.
- f) Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta.
- g) Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.



Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, se medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, se medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. ([Sección 11.5](#)).

Dentro de los instrumentos financieros se encuentran:

Caja

La caja general es una cuenta del efectivo y equivalentes a efectivo destinada para realizar transacciones en efectivo o cheque que surgen de un contrato.

La cuenta de caja general se mide al costo de la transacción, que para caja general será el valor nominal. ([Sección 11.13](#))

Se clasificará los saldos de la cuenta de caja general a nivel auxiliar en los tipos de movimiento determinados en el módulo tesorería, tales como efectivo, cheques, valores restringidos, etc. ([Sección 2.8](#))

Bancos

Las cuentas de Depósitos Bancarios son cuentas de efectivo y equivalente de efectivo, destinada a realizar transacciones como recaudos en las que se utilizarán depósito de acuerdo a consignaciones y transferencias, como también desembolsos a través de cheques y transferencias.

El reconocimiento de esta cuenta será el valor nominal reconocido en sus extractos bancarios. ([Sección 2.7](#)). La cuenta de bancos se mide al costo de su transacción. ([Sección 11.13](#))

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios debe reincorporarse al rubro de efectivo y equivalentes a efectivo sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

Si el monto de los cheques entregados y pendientes de cobro mostrados en la conciliación tiene un valor relevante, estos valores se deben mostrar en el estado de situación financiera.

Inversiones

Medirá los activos financieros básicos y los pasivos financieros básicos, según se definen en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, al costo amortizado menos



el deterioro del valor excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles y sin opción de venta y para las acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad de otro modo, que se miden al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado ([Sección 2.47](#))

La Cooperativa Multifuturo generalmente medirá todos los demás activos financieros y pasivos financieros al valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados, a menos que esta NIIF requiera o permita la medición conforme a otra base tal como el costo o el costo amortizado. ([Sección 2.48](#))

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de La Cooperativa Multifuturo y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio de otra entidad. ([Sección 11.3](#))

La Cooperativa Multifuturo reconocerá un activo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. ([Sección 11.12](#))

La cuenta de Inversiones reconocerá el registro de las inversiones en acciones, títulos valores, documentos comerciales o cualquier otro documento con el fin de mantener una reserva suplente de liquidez, establecer relaciones económicas con otras entidades o para cumplir disposiciones legales. El reconocimiento inicial de esta cuenta será el valor de la transacción ([Sección 11.12](#)).

Las inversiones reconocerán la baja en la cuenta cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero ([Sección 11.33](#)).

Las inversiones se medirán al precio de la transacción incluyendo los costos de la transacción ([Sección 11.13](#)).

Si la medición inicial es al valor razonable con cambios en resultados no se incluirán los costos de la transacción ([Sección 11.12](#)).

Al final de cada periodo sobre el que se informa Multifuturo medirá las inversiones de la siguiente forma:

Inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta: se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo ([Sección 11.14](#) (a)).

Si las acciones cotizan en bolsa o a valor razonable la medición posterior será al nuevo valor razonable y los cambios se reconocerán en el resultado ([Sección 11.14](#) (c) (i))

Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro de valor ([Sección 11.14](#) (c) (ii))

Al final de cada período sobre el que se informa, Multifuturo evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, Multifuturo reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados ([Sección 11.21](#)).

La evidencia objetiva consiste en observar el deterioro de un activo financiero respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida: Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado, Incumplimiento del contrato, moras en el pago de los



intereses o del capital, Cuando existe la probabilidad que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera ([Sección 11.22](#)).

CARTERA DE CREDITO

Registra los créditos otorgados por la Cooperativa bajo las distintas modalidades autorizadas, en desarrollo del giro normal de sus actividades. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, de los asociados y de otras fuentes de financiamiento internas y externas.

De acuerdo con el objetivo de la Cooperativa, Multifuturo otorga préstamos a sus asociados con fines sociales, contribuyendo al bienestar familiar, y satisfacción de las necesidades personales.

Políticas de Crédito

Se cuenta con un reglamento de crédito aprobado por el Consejo de Administración, que comprende los plazos, garantías, tasas de interés y modalidades de pago.

La cartera de la entidad se evalúa, clasifica, califica y provisiona de acuerdo con las instrucciones, metodología y criterios impartidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de 2008.

La prestación del servicio de crédito de la Cooperativa se hará bajo las siguientes políticas:

Multifuturo define como mercado objetivo a las personas naturales y/o jurídicas asociadas a la Cooperativa, quienes demuestren la capacidad para adquirir crédito y que como deudores sean susceptibles de ser asegurados o en su defecto, que cumplan con los requisitos alternos.

El crédito debe orientarse primordialmente a proyectos que eleven el nivel económico, social y cultural de los Asociados, aplicando los principios Cooperativos en general y especialmente los de equidad y mutualidad.

La colocación se hará con base en los recursos propios de carácter patrimonial para los cuales se estimulará de manera especial la capitalización y de acuerdo con la capacidad económica del solicitante, buscando democratizar el crédito y evitando la concentración del riesgo.

Tener como criterio básico el de conceder créditos al mayor número de Asociados, aplicando en consecuencia normas que permitan obtener la máxima rotación de los recursos económicos y financieros y el más amplio servicio.

El servicio de crédito debe ser eficiente, oportuno y regulado, acorde con las condiciones económicas de la Cooperativa.



Proteger al máximo el patrimonio de la Cooperativa, haciendo el mejor esfuerzo desde el mismo momento del análisis y otorgamiento del crédito, además exigiendo las mejores garantías, sin interferir en el normal y oportuno servicio del crédito.

El crédito ofrecido deberá propender por el sostenimiento de tasas activas razonables dentro del mercado financiero.

La Cooperativa debe ejercer los controles necesarios con el fin asegurar el recaudo oportuno de los préstamos.

La Cooperativa sólo otorgará créditos de largo plazo en la medida que obtenga o posea recursos de largo plazo, que podrán ser apalancados a través de créditos con bancos de segundo piso por su relación con el costo de los mismos.

Recursos para los Créditos

Con el fin de prestar un eficiente servicio de crédito a sus Asociados, la Cooperativa deberá realizar las acciones necesarias tendientes a obtener fondos suficientes que le permitan cubrir la demanda de crédito; los recursos en general podrán provenir de:

- Aportes de capital que suscriban y paguen los Asociados.
- Recaudos de cartera
- Los excedentes generados por la prestación del servicio
- Los recursos de crédito externo.

Modalidades

Ajustada a la normatividad vigente, la Cooperativa determina que las modalidades de crédito a las cuales destinará sus recursos son las siguientes:

- a. Apoyo Empresarial
- b. Calamidad Domestica
- c. Compra de Cartera
- d. Credialivio
- e. Crediaportes
- f. Crediexpress
- g. Educación
- h. Libre Inversión
- i. Ocasionales
- j. Compra de Vehículo
- k. Compra de Vivienda
- l. Salud
- m. Turismo y Recreación

Para todos los efectos, la Cooperativa clasificará estas modalidades como Créditos de Consumo.



Calificación de Cartera

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se califica obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORIA	CONSUMO
A	0-30 DIAS
B	31-60 DIAS
C	61-90 DIAS
D	91-180 DIAS
E	> 180 DIAS

Las cuentas por cobrar por préstamos a largo plazo se reconocerán al valor presente de la cuenta por cobrar en efectivo, aplicando el costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo, liquidado al interés corriente de financiación del mercado aprobado por la Superintendencia.

Se reconocerá a corto plazo las cuentas por cobrar que no son claramente identificables, suponiendo que su duración es de menos doce meses ([Sección 4.6](#)).

Se medirá las cuentas por cobrar inicialmente al:

- a) Precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o
- b) Valor razonable.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar ([Sección 11.13](#))

Deterioro para la Cartera de Crédito

Es una cuenta de valuación del activo de naturaleza crédito que registra los montos provisionados por la Cooperativa para cubrir eventuales pérdidas de créditos.

- a) Provisión General
Equivale al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera
- b) Provisión Individual
Adicional a la provisión general tenemos una provisión individual para la protección de los créditos calificados en categorías de Riesgo B, C, D, E de:



CONSUMO		
CATEGORIA	DIAS	PROVISION
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
	> 360	100%

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se reconocerá a un activo en la cuenta de Propiedades, planta y equipo si es probable que obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el activo y, el costo del activo pueda medirse con fiabilidad. Y demás tenga un control completo de la propiedad planta y equipo reconocido.

La cuenta de Propiedades, planta y equipo contiene componentes principales que reflejan patrones significativamente diferentes de uso en sus beneficios económicos futuros, por lo tanto, reconocerá el costo inicial del activo entre sus componentes principales por separado (Sección 17.16).

Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de Propiedades, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo (Sección 17.28).

Se medirá inicialmente un activo de Propiedades, planta y equipo por su costo, el cual comprenderá todo lo siguiente:

- a) El precio de adquisición, incluyendo honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas;
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (Sección 17.9 y 17.10).

La medición del costo de un activo de Propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, Se medirá el costo al valor presente de todos los pagos futuros (Sección 17.13).

Se medirá sus activos de Propiedades, planta y equipo posterior a su reconocimiento inicial al costo, menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro del valor acumulado que haya sufrido dicho activo (Sección 17.15).



Se reconocerá los costos de mantenimiento de un activo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos, como gasto de actividades ordinarias (Sección 17.15).

Se dará de baja en cuentas un activo de Propiedades, planta y equipo cuando se venda o no se espere obtener beneficios Económicos futuros por su uso o venta del activo (Sección 17.27).

Se determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un activo de Propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el activo neto en venta, si lo hubiera, y el valor en libros del activo (Sección 17.30).

Se distribuirá el valor de la depreciación de un activo de manera sistemática a lo largo de su vida útil con relación al método de depreciación que se haya elegido para dichos activos (Sección 17.18).

Se distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y reconocerá la depreciación de estos componentes de un activo de Propiedades, planta y equipo, de acuerdo a los beneficios económicos futuros que se esperan de ellos, por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales (Sección 17.16).

Los métodos de depreciación para la Propiedades, planta y equipo que se aplicará el método lineal.

Se analizará anualmente, en la fecha del cierre del ejercicio, factores como el cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado que podrían indicar que ha cambiado la vida útil de un activo revisara sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificara el método de depreciación o la vida útil del activo como un cambio de estimación contable (Sección 17.19).

PROVEEDORES

Las cuentas por pagar a Proveedores se reconocerán cuando se convierten en una parte del contrato, representado por una factura de compra y venta, ya sea de bienes o de servicios. La cual tendrá la obligación legal de pagar ([Sección 11.12](#)).

El reconocimiento inicial, de una cuenta por pagar a Proveedores, como un Instrumento Financiero del pasivo, se medirá a su valor de transacción.

Las cuentas por pagar a Proveedores que contengan un interés implícito de financiación se reconocen al valor presente de la obligación reconocida por el respectivo proveedor. Si no se conoce el interés implícito, pero se tiene la certeza de que este existe, su reconocimiento y medición será al valor presente de los pagos futuros descontado a la tasa de interés promedio en el mercado.



Las cuentas por pagar a Proveedores se reconocerán como un pasivo corriente ([Sección 4.7](#), (c)).

Se reconocerá las cuentas por pagar a Proveedores en moneda extranjera a su equivalente en moneda de curso legal, a la Tasa Representativa del Mercado, establecida por el Banco de la Republica para las fechas en que se realicen las respectivas transacciones.

Se medirá las Cuentas por pagar a Proveedores inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos por intereses y el capital ([Sección 11.13](#)).

Se revisarán las estimaciones de pagos, y se ajustará el valor en libros de las cuentas por pagar a Proveedores para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados ([Sección 11.20](#)).

Se dará de baja a las cuentas por pagar a Proveedores cuando se liquiden o se paguen los derechos contractuales adquiridos, o Se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las estas obligaciones ([Sección 11.36](#) (n)).

Las cuentas por pagar a Proveedores se presentarán en el Estado de Situación Financiera como un pasivo corriente, cuando se espera realizar el pago dentro **90** días siguientes desde la fecha sobre la que se informa.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Por disposiciones legales vigentes, la Cooperativa es contribuyente del régimen tributario especial del impuesto sobre renta y complementarios.

Según decreto 4400 artículo 12 de diciembre 30 de 2.004 el excedente estará exento del impuesto de renta y complementarios en la parte que cumpla totalmente con las siguientes condiciones:

- Que el beneficio neto o excedente se determine de conformidad con los artículos 3 4 y 5 de dicho decreto y se destine exclusivamente según lo establecido en el artículo 54 de la Ley 79 de 1.989
- El 20 % del excedente neto se destine para financiar cupos y programas de educación formal en los niveles preescolar, básico, programas de educación superior aprobados por el ICFES. Los recursos serán apropiados de los fondos de educación y solidaridad.

APORTES SOCIALES

Aporte social es la participación que ha sido pagada por los asociados a la cooperativa mediante cuotas periódicas. Los aportes sociales constituyen el capital social de las



organizaciones solidarias y su monto y periodicidad de pago están establecidos en sus estatutos.

EXCEDENTES NO APROPIADOS Y RESERVAS

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes los excedentes cooperativos se deben distribuir de esta manera:

20% como mínimo para crear y mantener una reserva de protección de aportes, 20 % para la construcción o incremento al fondo de educación y 10% para la constitución o incremento al fondo de solidaridad.

El remanente podrá aplicarse en todo o parte así:

- a) Destinándolo a la revalorización de aportes de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea teniendo en cuenta las alteraciones de su valor real.
- b) Destinándolo a sus servicios comunes y seguridad social.
- c) Retornándolo a los asociados en relación con el uso de los servicios y la participación del trabajo.
- d) Destinándolo a un fondo para la amortización o readquisición de aportes de los asociados, en este caso la Cooperativa se va haciendo titular de sus propios aportes. En el concepto de la Superintendencia se puede adquirir hasta un 49 % máximo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Representan los recursos de efectivo con que cuenta la Cooperativa para la operación normal de sus negocios y se encuentran depositados en Caja o Bancos. Sobre dichos recursos no existe restricción.

El saldo de al 31 de diciembre está conformado así:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Caja	8,804,677	8,559,923
Bancos	14,318,833	25,478,664
Cuentas en Fiducias	39,314,341	108,379
TOTAL	62,437,851	34,146,966

Las cuentas de que tenemos en la fiducia representan el efectivo que se reserva para cubrir las necesidades con respecto a la colocación de cartera que hacemos a los asociados, por esta razón es tomada en cuenta bajo el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo.

NOTA 4 - INVERSIONES



Están representadas en la empresa Visionemos SAS y otras entidades del sector solidario valorizadas al costo, el cual es igual al valor del mercado y de fácil liquidez de acuerdo con las normas.

Desde el año 2015 y debido a la aplicación de las normas NIIF para Pymes, las inversiones que la Cooperativa tenía en Confecoop, Servivir, La Equidad Seguros de Vida y Seguros la Equidad fueron clasificadas como inversiones a largo plazo al valor razonable, dicho valor corresponde a la sumatoria del valor inicial de la inversión más la cuenta de revalorizaciones (Cuenta bajo normatividad D- 2649/1991). Lo anterior con el fin de que en los informes cumplan con la normatividad vigente a partir del 01 de enero de 2015.

Inversiones a largo Plazo.

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Visionemos SAS		34,759,235
Servivir Grupo Empresarial	5,559,234	5,559,234
Confecoop	1,452,950	1,452,950
La Equidad Seguros de Vida	8,405,097	7,105,097
Seguros La Equidad	10,507,601	9,207,601
TOTAL	25,924,882	58,084,117

Durante el año 2024 se realizaron los diferentes aportes a cada entidad del sector solidario con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en cada una de las asambleas llevadas a cabo durante el primer trimestre del mismo año.

Se debe tener en cuenta que la subsidiaria Visionemos SAS al 31 de diciembre de 2024 tuvo una pérdida de 48.120.970 lo que genera que la inversión en esta entidad por el ajuste del método de variación patrimonial quede en 0.

NOTA 5 – CARTERA DE CREDITO

La cartera de crédito es un activo de las organizaciones solidarias compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo la modalidad de libranza y pagos por caja, aprobadas de acuerdo con los reglamentos internos de la entidad y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado.

De acuerdo con las Normas NIIF para Pymes, la clasificación de la cartera debe ser a corto plazo, para aquellos rubros que se recuperaran en un plazo de un día hasta 365 días y largo plazo para los rubros que se espera recuperar en un plazo superior a 365 días; para realizar ésta clasificación se ha tenido en cuenta las condiciones de pago que cada uno de los asociados pactaron al momento de solicitar sus créditos y que una vez aprobados les fue entregado el plan de pagos de cada una de sus obligaciones.



Adicionalmente los intereses de los créditos que en la anterior normatividad se clasificaban en una cuenta por cobrar (Código 1655) y los valores correspondientes a los convenios entre las empresas, Servivir (servicios exequiales) y suramericana fueron considerados dentro de la cartera de corto plazo, lo anterior de acuerdo con las Normas NIIF para Pymes.

En consecuencia, de lo anterior, la cartera al cierre del año 2024 se clasifica así:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Cartera Corto Plazo	158,842,457	170,663,876
Cartera Largo Plazo	245,367,894	289,100,201
TOTAL	404,210,351	459,764,077

Conforme a lo establecido en el capítulo II de la circular básica contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria, la cartera fue debidamente clasificada, calificada y con deterioro de la siguiente forma:

Los saldos de la cartera de crédito al cierre del 31 de diciembre se clasifican de la siguiente manera:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
CON LIBRANZA	62,990,708	54,815,889
SIN LIBRANZA	340,421,069	415,563,852
TOTAL CARTERA DE CREDITOS	403,411,777	470,379,741
CREDITOS POR SERVICIOS	1,410,041	5,144,570
INTERESES CARTERA DE CREDITOS	3,451,051	1,821,283
MENOS DETERIORO:		
DETERIORO CREDITO GENERAL	-4,034,117	-4,703,798
DETERIORO INDIVIDUAL	-28,401	-12,877,719
TOTAL CARTERA	404,210,351	459,764,077

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones a crédito como los intereses de cartera, deudores por prestación de servicios y los complementarios en desarrollo de su objeto social tales como anticipo de impuestos, anticipos de contratos y proveedores.



El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre está conformado así:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Anticipos Contratos y Proveedores	500,000	500,000
Pagos por Cuenta Asociados	67,764	74,428
Deudores por prestacion de servicios	0	1,344,700
Anticipo de Impuestos	163,675	41,275
Otras cuentas por cobrar	37,707,923	11,598,094
TOTAL	38,439,362	13,558,497

El valor más representativo en otras cuentas por cobrar por valor de \$37.707.923, corresponde al crédito que se otorgó a Visionemos S.A.S con la finalidad de que pueda desarrollar con oportunidad su objeto social.

NOTA 7 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se contabilizan al costo. Las mejoras de la propiedad, planta y equipo, que se consideren de relativa importancia, se capitalizan y los de gastos de mantenimiento y reparación que no prolongan la vida útil de los activos, se contabilizan a gastos a medida que se incurren en ellos. La depreciación se calcula por el método de línea recta.

El saldo de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre está conformado así:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Muebles y Equipos de oficina	2,571,856	2,571,856
Equipo de Computo y Comunicación	1,228,526	1,228,526
Deterioro Propiedad Planta y Equipo	-3,514,734	-3,514,734
TOTAL	285,648	285,648

NOTA 8 – DIFERIDOS.

Para el cierre al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Cooperativa Multifuturo no presenta saldos por los conceptos Diferidos, ya sean Cargos Diferidos o Gastos pagados por anticipado.

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR.

Comprende el valor de las obligaciones originadas por la prestación de servicios, honorarios, entre otros y los importes recaudados a los contribuyentes a título de retención en la fuente a favor de la administración de impuestos nacionales.



El saldo de cuentas por pagar a diciembre 31 está conformado así:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Costos y gastos por pagar	685,768	25,053,429
Impuestos por pagar- Rte Fte y Rte ICA	8,775,615	3,254,854
Retenciones de nomina	0	0
Cuentas por pagar diversas	551,861	924,685
TOTAL	10,013,244	29,232,969

El rubro más representativo de impuestos por pagar corresponde a los vencimientos del periodo gravable vigente que deben ser presentados y pagados en el año 2025.

NOTA 10 – OBLIGACIONES LABORALES.

Comprende el valor de las obligaciones que la cooperativa tiene con los colaboradores como consecuencia de la relación laboral que existe entre las dos partes, dentro de las cuales se encuentran las cesantías consolidadas, los intereses a las cesantías y las vacaciones; para el caso de las cesantías deberán ser consignadas en los fondos de cesantías hasta del 14 de febrero de 2024, los intereses deberán ser pagadas a cada trabajador hasta el 31 de enero de 2024 y las vacaciones serán canceladas a cada trabajador en el momento en que salga a disfrutar su periodo de descanso.

El saldo de cuentas por pagar a diciembre 31 está conformado así:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Obligaciones laborales	9,645,743	7,546,496
TOTAL	9,645,743	7,546,496

NOTA 11- FONDO SOCIALES

En las organizaciones solidarias, los excedentes resultantes al cierre del ejercicio económico anual dan lugar, entre otros fines, a la creación o incremento legal de los dos fondos sociales pasivos definidos por ley, es decir, los de solidaridad y de educación. Lo anterior conforme a lo establecido en materia de distribución de excedentes en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

El numeral dos del mismo artículo permite además que, con el remanente del excedente, se creen o alimenten a discrecionalidad de la organización solidaria otros fondos sociales pasivos de carácter voluntario. Igualmente, con el remanente del excedente, la asamblea general podrá crear reservas y fondos patrimoniales conforme a los numerales 1 y 2 del artículo 4 de la Ley 79 de 1988.

Los recursos de los fondos sociales pasivos de carácter voluntario, creados o incrementados con excedentes, están destinados a prestar servicios de solidaridad, educación a los asociados con fundamento en los respectivos reglamentos. La



asamblea general podrá cambiar el destino de estos recursos, en forma parcial o total, hacia otro fondo social pasivo o patrimonial de la organización.

El saldo de Fondos sociales a diciembre 31 estaba conformado así:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Fondo de Educación		
Saldo al inicio del periodo	0	0
Incremento	338,494	294,936
Utilización	338,494	294,936
Saldo al final del periodo	0	0
Fondo de Solidaridad		
Saldo al inicio del periodo	0	29,070
Incremento	1,023,253	147,468
Utilización	1,023,253	176,538
Saldo al final del periodo	0	0
Fondo de bienestar		
Saldo al inicio del periodo	0	0
Incremento	5,632,873	737,340
Utilización	5,632,873	737,340
Saldo al final del periodo	0	0
Fondo para financiación de proyectos		
Saldo al inicio del periodo	0	1,400,600
Incremento	702,000	621,000
Utilización	0	2,021,600
Saldo al final del periodo	702,000	0
TOTAL	702,000	0

NOTA 12- CAPITAL SOCIAL.

Comprende el valor total de los aportes acumulados que los asociados han pagado a la entidad en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo del objeto social de MULTIFUTURO

El saldo del capital al 31 de diciembre está conformado así

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Aportes ordinarios	345,286,183	319,569,144
TOTAL	345,286,183	319,569,144

De acuerdo con las políticas de la Cooperativa a partir del 01 de enero de 2015, el capital mínimo irreducible corresponde a 10.000.000 de los aportes sociales; lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en las Normas NIIF para Pymes adoptadas desde la misma fecha.

NOTA 13- RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES.

De acuerdo con la Ley 79 de 1988 se constituye con el 20% de los excedentes de cada ejercicio contable, en el año 2024 se apropió la suma de \$ 338.493.



DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Reserva de protección de aportes	146,710,403	146,371,910
Otros Fondos:		
Credito Educativo	0	0
Fondo de destinación específica	50,752,738	52,932,414
Superávit	8,493,911	8,493,911
TOTAL	205,957,052	207,798,235

Conforme a la autorización de la asamblea 2024, se hizo uso de los recursos del fondo de destinación específica, en inversión social para el beneficio de los asociados por valor de \$2.179.676.

NOTA 14- EXCEDENTES DEL EJERCICIO.

Comprende el resultado que se obtiene de ejercer el objeto social de la cooperativa durante el año gravable.
resultados del ejercicio al 31 diciembre están conformados así:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Resultado del ejercicio	-40,306,128	1,692,465
TOTAL	-40,306,128	1,692,465

Este resultado se debe principalmente al ajuste contable realizado mediante el método de valor patrimonial de la inversión en nuestra empresa filial, Visionemos SAS. Cabe destacar que, para el año 2024, esta inversión no generó beneficios económicos para la cooperativa.

NOTA 15- INGRESOS ORDINARIOS.

Corresponde a los intereses generados por la cartera de créditos colocada en asociados, y a los intereses por crédito otorgado a la empresa Visionemos S.A.S

Los ingresos ordinarios de enero a diciembre 31 están conformados así:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Intereses credito comercial	4,047,781	2,435,181
Intereses credito consumo	69,547,898	70,687,995
TOTAL	73,595,679	73,123,176

NOTA 16- GASTOS ORDINARIOS DE VENTAS Y ADMINISTRACIÓN:



Los gastos ordinarios de enero a diciembre 31 están conformados así:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Gastos de personal	89,471,909	67,188,102
Honorarios	8,104,800	6,075,600
Impuestos	3,248,018	2,973,064
Arrendamientos	8,184,728	0
Seguros	604,232	985,050
Mantenimiento y reparaciones	335,000	0
Cafetería y aseo	95,046	0
Servicios públicos	393,354	0
Portes, cables y telegramas	36,650	0
Transporte, fletes y acarreos	0	19,100
Papelería y útiles de oficina	195,000	150,000
Contribuciones y afiliaciones	1,448,250	1,294,640
Gastos de asamblea	843,310	717,277
Gastos de comités	520,857	1,097,017
Reunión y Conferencias	825,555	123,099
Gastos legales	2,141,400	1,951,200
Información Comercial	2,116,225	1,931,464
Sistematización	78,900	0
Asistencia técnica	5,460,000	4,872,000
Gasto fondo de solidaridad	727,650	1,529,662
Gastos Fondo Bienestar social		4,262,660
Gastos varios	62,294,707	14,055,089
Deterioro Cartera	780,808	10,838,469
Deterioro en inversiones	34,759,235	9,522,253
Gastos de ventas	2,870,000	2,870,000
TOTAL	225,535,635	132,455,746

Estos rubros corresponden a los gastos mínimos requeridos por la cooperativa durante el año 2024 para el normal desarrollo de sus actividades.

Dentro de los gastos varios, destacan \$62.294.707, correspondientes principalmente a la organización de las Olimpiadas Deportivas. Es importante resaltar que este gasto está completamente cubierto por los ingresos generados por esta actividad, lo que permitió obtener un ingreso adicional de \$7.049.649 para la cooperativa.

Esta actividad no solo genera beneficios económicos, sino que también promueve la salud, el deporte y la recreación en la comunidad, y se obtiene por la administración de recursos provenientes de las Olimpiadas Deportivas de Grupo Unidos.

NOTA 17 – INGRESOS FINANCIEROS ORDINARIOS

Los ingresos financieros ordinarios de enero a diciembre 31 están conformados así:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Financieros	657,056	1,272,818
Dividendo, participaciones y excedentes	461,258	10,248,578
Recuperaciones	17,698,771	23,782,910
Diversos	78,331,494	27,360,877
TOTAL	97,148,579	62,665,183



Dentro de los ingresos ordinarios, destacan los ingresos por recuperaciones, que ascendieron a \$17.698.771. Estos ingresos se originaron en la recuperación de provisiones de cartera, gracias a los resultados positivos de la gestión de cobro de la cartera en mora durante el año 2024.

Además, se registraron ingresos diversos por un total de \$78.331.494, que corresponden principalmente a:

- Ingresos generados por la actividad de las Olimpiadas Deportivas del Grupo Unidos
- Ingresos por la administración de recursos para desarrollar dicha actividad
- Ingresos por bono donación

NOTA 18- GASTOS FINANCIEROS ORDINARIOS.

Los gastos no operacionales de enero a diciembre 31 de 2023 están conformados así:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Financieros	2,932,435	2,796,635
TOTAL	2,932,435	2,796,635

Los gastos financieros incluyen el valor que corresponde al gravamen financiero, comisiones y demás gastos bancarios.

NOTA 19 - GANANCIA Y PÉRDIDAS.

OTROS INGRESOS:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Diversos	17,865,508	2,590,188
TOTAL	17,865,508	2,590,188

Los ingresos diversos se originaron principalmente en la reclasificación de \$15.630.000, que inicialmente se registraron como pasivo de proveedores. Sin embargo, al no ser reconocidos por los proveedores, estos recursos se utilizaron para financiar operaciones propias de la cooperativa.

NOTA 20 - GESTION DE RIESGOS.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo: El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en



la Circular Básica Jurídica No. 007 de 2008, de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Cooperativa Multifuturo cuenta con políticas de LA/TF, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados de control interno que le permiten mitigar el riesgo legal, reputaciones y de contagio.

Como medidas adicionales para mitigar el riesgo se realizan publicaciones periódicas y se envían por correo electrónico a todos los empleados sobre temas relacionados con el lavado de activos, además se realizan capacitaciones periódicas a los empleados y directivos. Adicionalmente se cuenta con un sistema que controla alertas por operaciones en efectivo y permite cargar listas de control, para cruce con la base de datos.

OTRAS REVELACIONES

CUENTAS DE ORDEN

El saldo de las cuentas de orden a diciembre 31 estaba conformado así:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Cuentas por cobrar	0	7,112,046
Bienes y Valores Recibidos en garantía credito de consumo	6,221,260	6,221,260
TOTAL	6,221,260	13,333,306

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
COOPERATIVA MULTIFUTURO**

La ciudad

Nosotros, el Representante Legal y Contador General, certificamos que los Estados Financieros **Consolidados**: Estado en la Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo al corte del diciembre 31 de 2024 y comparativos al 31 de diciembre 2023 han sido preparados de acuerdo con las normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en los Decretos 2784 2015 y Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Esta certificación incluye las notas sobre las principales políticas contables y cifras del Estado en la Situación Financiera que forman un todo indivisible con estos.



Los procedimientos de valuación, valoración y presentación reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Cooperativa Multiactiva Futuro y su Subordinada Visionemos SAS al 31 de diciembre de 2024, además hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros.

A- Las cifras incluidas son fielmente tomada de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

B- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración, empleados o asociados que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los Estados financieros enunciados.

C- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de su transacción en el ejercicio 2024 y 2023 valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

D- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

E- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieren ajuste o revelaciones en los Estados financieros o en las notas subsecuentes.

G- En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 del 2.000 declaramos que el software utilizado tiene licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Cali, a los 08 días del mes de marzo de 2.025.

Cordialmente;

Jhonny Wilmer Díaz López
Representante Legal
Multifuturo
(Original firmado)

Luisa Fernanda Cárdenas Díaz
Contador Público
TP 323363-T



ESTADOS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Comparativo por los Años terminados el 31 diciembre de 2024 y 2023

Pesos colombianos					
ACTIVO		AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes	N3	71,936,863	39,311,229	32,625,634	83%
Inversiones Mantenedas hasta el Vencimiento	N4	0	0	-	0%
Cartera de Creditos	N5	158,842,457	170,663,876	- 11,821,419	-7%
Cuentas por cobrar	N6	18,345,986	24,003,086	- 5,657,100	-24%
Inventarios	N7	0	14,425,567	- 14,425,567	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		249,125,306	248,403,758	721,548	0%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cartera de Creditos	N5	245,367,894	289,100,201	- 43,732,307	-15%
TOTAL CARTERA DE CREDITO		245,367,894	289,100,201	(43,732,307)	-15%
Inversiones a Largo Plazo	N4	25,924,882	23,324,883	2,599,999	11%
TOTAL INVERSIONES		25,924,882	23,324,883	2,599,999	11.1%
Propiedades, Planta y Equipo	N8	3,672,078	25,510,913	- 21,838,835	-86%
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		3,672,078	25,510,913	(21,838,835)	-86%
Intangibles , Diferidos					
Intangibles	N9	0	33,640,000	- 33,640,000	0%
				-	0%
TOTAL DIFERIDOS		-	33,640,000	(33,640,000)	0%
TOTAL ACTIVO		524,090,160	619,979,755	-95,889,595	-15%

1960
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
 NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



PASIVO		AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar	N10	7,300,828	79,193,876	(71,893,048)	-91%
Impuestos, gravámenes y tasas	N10	8,775,615	3,254,854	5,520,761	170%
Fondos Sociales	N11	702,000	0	702,000	100%
Otros pasivos	N12	10,197,604	8,471,181	1,726,423	20%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		26,976,047	90,919,912	(63,943,865)	-70%
TOTAL PASIVO		26,976,047	90,919,912	(63,943,865)	-70%
PATRIMONIO					
PATRIMONIO		AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
Aportes Sociales	N13	345,286,183	319,569,144	25,717,039	8%
Reservas	N14	146,710,403	146,371,910	338,493	0%
Fondos destinación específica	N14	50,752,738	52,932,414	(2,179,676)	-4%
Superavit	N14	8,493,911	8,493,911	-	0%
Resultado del Ejercicio	N15	-54,129,122	1,692,465	(55,821,586)	-3298%
Excedentes de Ejercicio Anteriores	N15			-	0%
Ganancias Retenidas, Ajustes Adopción NIIF	N16	0	0	-	0%
TOTAL PATRIMONIO		497,114,113	529,059,843	-31,945,730	-6%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		524,090,160	619,979,755	-95,889,595	-15%
JHONNY WILMER DIAZ LOPEZ Representante legal		LUISA FERNANDA CARDENAS DIAZ Contador T.P. 323363-T			
		FRANCIA ELENA SERRANO RIVERA REVISOR FISCAL T.P. 76271-T "VER OPINION ADJUNTA" Original Firmado			



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADOS

Comparativo por los Años terminados el 31 diciembre de 2024 y 2023



COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO - MULTIFUTURO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
NIT.805.007.906-1
AL 31 DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

		AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN	%
INGRESOS ORDINARIOS	N17	242,482,973	179,748,424	62,734,549	35%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		242,482,973	179,748,424	62,734,549	35%
COSTOS DE VENTAS	N18	29,624,640	3,659,259	25,965,381	0%
TOTAL COSTOS DE VENTAS		29,624,640	3,659,259	25,965,381	0%
GASTOS ORDINARIOS DE VENTAS	N19	112,855,770	62,577,079	50,278,691	80%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS DE VENTAS		112,855,770	62,577,079	50,278,691	80%
RESULTADO BRUTO DEL EJERCICIO		100,002,563	113,512,086	-13,509,523	-12%
GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACIÓN	N20	285,349,917	249,915,858	35,434,058	14%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACIÓN		285,349,917	249,915,858	35,434,058	14%
RESULTADO ORDINARIO		-185,347,354	-136,403,772	-48,943,582	36%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	N21	131,595,051	146,827,491	-15,232,439	-10%
TOTAL OTROS INGRESOS ORDINARIOS		131,595,051	146,827,491	-15,232,439	-10%
GASTOS FINANCIEROS ORDINARIOS	N22	52,092,479	8,594,393	43,498,086	506%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS ORDINARIOS		52,092,479	8,594,393	43,498,086	506%
GANANCIAS Y PÉRDIDAS	N23				
OTROS INGRESOS		17,865,508	2,590,188	15,275,320	86%
OTROS GASTOS		447,825	2,727,049	-2,279,224	-84%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-88,427,098	1,692,465	-90,119,563	-5325%
APLICACIÓN METODO DE PARTICIPACIÓN		0	512,509	-512,509	-100%
RESULTADO ANTES DE RESERVA LEGAL		-88,427,098	2,204,973	-90,632,071	-4110%
RESERVA LEGAL		0	51,251	-51,251	-100%
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		-88,427,098	2,153,722	-90,580,820	-4206%

JHONNY WILMER DIAZ LOPEZ
Representante legal

LUISA FERNANDA CARDENAS DIAZ
Contador
T.P. 323363-T

FRANCIA ELENA SERRANO RIVERA
REVISOR FISCAL
T.P. 76271-T
"VER OPINION ADJUNTA"
Original Firmado



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS Comparativo por los Años terminados el 31 diciembre de 2024 y 2023



COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO - MULTIFUTURO NIT.805.007.906-1 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO AÑO 2024 Y 2023

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 2024	Aumento	Disminución	DICIEMBRE 31 2023
Aportes Sociales	345,286,183	25,717,039		319,569,144
Reservas	146,710,403	338,493	0	146,371,910
Fondos de destinacion especifica	50,752,738	0	0	52,932,414
Superavit	8,493,911	0	0	8,493,911
Resultados del presente ejercicio	-40,306,128		41,998,593	1,692,465
Ganancias retenidas - Ajustes por Adopción NIIF	0	0	0	0
TOTALES	510,937,106	26,055,532	41,998,593	529,059,843

El estado de cambio en el patrimonio disminuyo en quince millones novecientos cuarenta y tres mil sesenta y un pesos M/cte (\$15.943.061) y representa un porcentaje del 3.43% con respecto al año 2,023

Discriminado por cada una de las cuentas sería de la siguiente manera con respecto al año 2024-2023

Aporte Sociales	-161.31%
Reserva Proteccion aportes	-2.12%
Fondos de destinacion especifica	0.00%
Superavit de patrimonio	0.00%
Utilidad del presente ejercicio	263.43%
Ganancias retenidas - Ajustes NIIF	0.00%

JHONNY WILMER DIAZ LOPEZ
Representante legal

LUISA FERNANDA CARDENAS DIAZ
Contador
T.P. 323363-T

FRANCIA ELENA SERRANO RIVERA
REVISOR FISCAL
T.P. 76271-T
"VER OPINION ADJUNTA"
Original Firmado



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

Comparativo por los Años terminados el 31 diciembre de 2024 y 2023

 COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO NIT.805.007.906-1 AL 31 DE DICIEMBRE 2024- 2023		
	CONSOLIDADO AÑO 2.024	CONSOLIDADO AÑO 2.023
ACTIVIDADES DE OPERACION		
RESULTADO DEL PERIODO	-88,427,098	2,204,973
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	0	0
Provisiones	780,808	10,838,469
Depreciaciones	1,148,832	2,167,051
Amortizaciones pasivo Éxito	33,055,129	20,552,383
Amortización pasivos	15,630,000	0
Consolidacion de prestaciones sociales	9,925,950	11,794,675
Provision Industria y Comercio	10,653,682	6,299,210
OTROS PASIVOS	0	0
Deterioro anticipos	34,759,235	9,522,253
Deterioro de inventarios	0	0
Ajustes pr Adopción NIIF	0	0
EFECTIVO GENERADO EN ESTADO DE RESULTADOS	17,526,538	63,379,014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cuentas por Cobrar	-17,192,093	97,968,769
Cartera de creditos	51,038,389	-116,395,234
Inventarios	16,557,530	-14,425,567
Cuentas por Pagar	-31,441,412	-63,440,901
Impuestos	-5,613,879	-14,061,183
Fondos Sociales	-651,972	-2,609,414
Pasivos laborales	-3,918,708	-4,724,949
Otros pasivos	-9,725,967	-6,589,395
Pasivos Estimados y Provisiones	-1,937,331	-2,374,620
Aumento o disminucion en Diferidos	0	0
Aumento o disminucion en Otros activos	0	0
	-2,885,442	-126,652,494
FLUJO EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	14,641,096	-63,273,480
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inversiones	-2,599,997	-2,533,817
Propiedad Planta y Equipo	2,297,664	-21,708,219
Otros activos		
FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACT. INVERSION	-302,333	-24,242,036
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aportes Sociales	25,717,039	41,774,126
Reservas	0	0
Fondo destinacion especifica	-2,179,676	0
Dividendos	-461,258	-10,034,761
Créditos ordinarios	-4,789,234	-57,083,328
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIV. FINANCIACION	18,286,871	-25,343,963
AUMENTO o DISMINUCION DE EFECTIVO	32,625,634	-112,859,478
EFECTIVO AL INICIO DE AÑO	39,311,229	152,170,707
EFECTIVO A FINAL DE AÑO	71,936,863	39,311,229
JHONNY WILMER DIAZ LOPEZ Representante Legal LUISA FERNANDA CARDENAS DIAZ Contador T.P. 323363 -T FRANCIA ELENA SERRANO RIVERA Revisor Fiscal T.P. 76271-T "VER OPINION ADJUNTA" "Original Firmado"		



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 31 DE DICIEMBRE 2024

NOTA 1 - OBJETO SOCIAL Y BASE DE CONSOLIDACION.

La Cooperativa Multiactiva Futuro (Matriz), fue establecida entidad sin ánimo de lucro, fue constituida el 22 de abril de 1.997, mediante escritura pública No. 1406 de la Notaria Novena de Cali, inscrita ante Cámara de Comercio bajo registro No. 01172 del 8 de mayo de 1.997. Su domicilio es el municipio de Santiago de Cali, con ámbito de operaciones en el territorio nacional.

Tiene como objeto social contribuir a la promoción y dignificación de las condiciones de vida de los asociados, participando en la satisfacción de sus necesidades en áreas de otorgamiento de créditos, el suministro de bienes y servicios, le apoyo en sus actividades productivas y en general proporcionar en sus asociados la promoción del desarrollo y de bienestar social.

BASE DE CONSOLIDACION.

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Cooperativa Multiactiva Futuro (Matriz) y su subordinada Visionemos SAS, en la cual la cooperativa Matriz posee de forma directa o indirecta más del 50%, o que si poseerlo tiene su control administrativo.

Las empresas de Colombia debe preparar los estados financieros de propósito general sin consolidar que son presentados a la asamblea y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones; adicionalmente, el código de comercio exige la elaboración de estados financieros consolidados de propósito general consolidados, los cuales también son presentados a la asamblea para su aprobación, pero no sirven de base para la distribución de dividendos y apropiación de utilidades.

El método de consolidación utilizado fue el de integración global, mediante el cual todos los saldos y las transacciones significativas entre compañías consolidadas han sido eliminados. La Matriz y la subordinada a partir del 1 de enero de 2016 han sido preparados con base en las Normas de Información Financiera aplicables en Colombia (NCIF), contemplados en los Decretos 2420 y 2496 de 2015, expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

A continuación, se detallan los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de la compañía subordinada, incluidas en la consolidación, al 31 de diciembre 2024.

AÑO 2024				
NOMBRE DE LA SUBSIDIARIA	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	RESULTADO NETO
VISIONEMOS S.A.S	30,499,990	44,322,983	34,297,976	-48,120,970



El porcentaje de participación de la cooperativa Multiactiva Futuro en la subordinada es el siguiente:

COMPAÑÍA SUBORDINAD	FECHA CONSTITUCION	% PARTICIPACION
VISIONEMOS SAS	agosto 09 de 2012	100%

El objeto social de la subordinada VISIONEMOS SAS es producir y prestar toda clase de bienes y servicios que demande el sector empresarial y en general producir y comercializar toda clase de bienes y servicios; además podrá realizar operaciones de libranza como entidad operadora, en los términos del artículo 2 literal c de la ley 1527 de 2012 o de la norma que la sustituya. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Bases de Preparación

La información financiera correspondiente a partir del periodo 2015, fueron preparados bajo los nuevos lineamientos impartidos en los decretos 2420 y 2496 de 2015.

Unidad Monetaria.

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Cooperativa para las cuentas de Balance y Estado de Excedentes es el peso Colombiano. ([Sección 30.2](#))

Información Comparativa.

La Cooperativa Multiactiva Futuro – Multifuturo, revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los rubros presentados en los estados financieros del periodo, clasificándolos entre corriente (hasta doce meses) y no corriente (superior a doce meses), adicionalmente incluirá información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Conjunto completo de estados Financieros.

Un conjunto completo de estados financieros consolidados incluirá:

- Un estado de situación financiera a la fecha de presentación.
- Un estado de resultado integral para el periodo sobre el que se informa.
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo del periodo sobre el que se informa.
- Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.



- e. Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

CLASIFICACION DE ACTIVOS Y PASIVOS.

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación en términos de tiempo y valores.

Para el efecto se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles en un plazo no mayor a un año.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Son instrumentos financieros aquellos que normalmente cumplen las siguientes condiciones ([Sección 11.5](#), [11.8](#), [11.9](#)):

- a) Efectivo.
- b) Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la Cooperativa y su subordinada es el depositante, por ejemplo, cuentas bancarias.
- c) Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.
- d) Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.
- e) Bonos e instrumentos de deuda similares.
- f) Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta.
- g) Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, se medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.

Se reconocerá a un activo en la cuenta de Propiedades, planta y equipo si es probable que obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el activo y, el costo del activo pueda medirse con fiabilidad. Y demás tenga un control completo de la propiedad planta y equipo reconocido.

La cuenta de Propiedades, planta y equipo contiene componentes principales que reflejan patrones significativamente diferentes de uso en sus beneficios económicos futuros, por lo tanto, reconocerá el costo inicial del activo entre sus componentes principales por separado (Sección 17.16).



Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de Propiedades, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo (Sección 17.28).

PROVEEDORES

Las cuentas por pagar a Proveedores se reconocerán cuando se convierten en una parte del contrato, representado por una factura de compra y venta, ya sea de bienes o de servicios. La cual tendrá la obligación legal de pagar ([Sección 11.12](#)).

El reconocimiento inicial, de una cuenta por pagar a Proveedores, como un Instrumento Financiero del pasivo, se medirá a su valor de transacción.

Las cuentas por pagar a Proveedores que contengan un interés implícito de financiación se reconocen al valor presente de la obligación reconocida por el respectivo proveedor. Si no se conoce el interés implícito, pero se tiene la certeza de que este existe, su reconocimiento y medición será al valor presente de los pagos futuros descontado a la tasa de interés promedio en el mercado.

Las cuentas por pagar a Proveedores se reconocerán como un pasivo corriente ([Sección 4.7](#), (c)).

IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

Representa el valor de los impuestos de carácter general y obligatorio a favor del estado y a cargo del grupo, determinados con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el correspondiente periodo fiscal. Comprende entre otra retención en la fuente, impuesto a las ventas, e industria y comercio.

En cuanto al impuesto de renta y complementario la matriz Cooperativa Multiactiva Futuro, de acuerdo con la última reforma tributaria (Ley 1819 de 2016) y vigente desde 2017, comenzará el desmonte de esa inversión del 20 % de los excedentes de las cooperativas que iba al llamado Fondo de Educación y Solidaridad, a partir de lo aprobado por el Congreso del proyecto impulsado por el Gobierno.

Según el artículo 142 de la Ley 1819 de 2016, las cooperativas deberán pagar a la Dian en 2018 una tarifa de 10 % sobre sus excedentes obtenidos este año y otro 10 % deberá ser para financiar cupos en educación superior.

Para 2018, la tarifa sube a 15 % y el otro 5 % se destinará a lo mismo; y a partir de 2019, se terminará la inversión de las cooperativas en educación superior y comenzarán a tributar el 20% en forma directa. La destinación que el Gobierno Nacional dará a esos recursos será “la financiación de la educación superior pública”, indica la ley.



Por otro lado, la subordinada Visionemos SAS. Pagará impuesto de renta y complementarios.

NOTA 3. – EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Representan los recursos de efectivo con que cuenta la Matriz y su subordinada para la operación normal de sus negocios y se encuentran depositados en Caja o Bancos. Sobre dichos recursos no existe restricción o gravamen alguno.

El valor del disponible al 31 de diciembre comprende los siguientes valores:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Caja, bancos y fiducias	71,936,863	39,311,229
TOTAL	71,936,863	39,311,229

NOTA 4. – INVERSIONES.

El rubro de inversiones comprende las cuentas que representa las inversiones en títulos valores, papeles comerciales, o cualquier otro documento negociable adquirido por el ente económico con carácter temporal.

Debido a la aplicación de las normas NIIF para Pymes, las inversiones que la Cooperativa tenía en Confecoop, Servivir, La Equidad Seguros de Vida y Seguros la Equidad fueron clasificadas como inversiones a largo plazo al valor razonable, dicho valor corresponde a la sumatoria del valor inicia de la inversión más la cuenta de revalorizaciones (Cuenta bajo normatividad D- 2649/1991). Lo anterior con el fin de que en los informes cumplan con la normatividad vigente a partir del 01 de enero de 2015.

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Servivir Grupo Empresarial	5,559,234	5,559,234
Confecoop	1,452,950	1,452,950
La Equidad Seguros de Vida	8,405,097	7,105,097
Seguros La Equidad	10,507,601	9,207,601
TOTAL	25,924,882	23,324,882

NOTA 5. – CARTERA DE CREDITOS.

Comprende los valores a favor de la matriz Cooperativa Multiactiva Futuro en desarrollo del objeto social. A 31 de diciembre la cartera de créditos comprende:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Cartera corto plazo	158,842,456.50	170,663,875.50
Cartera largo plazo	245,367,894.00	289,100,201.00
TOTAL	404,210,351	459,764,077



NOTA 6. – CUENTAS POR COBRAR.

Registra los valores pendientes de cobro tales como las deudas a cargo de terceros por los servicios prestados por la subordinada los cuales están respaldados por la factura de venta.

En cuanto a los valores por el concepto de anticipos son adelantos efectuados por ente económico a los trabajadores, proveedores, con el fin de recibir beneficios para el desarrollo del objeto social de las empresas.

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre está conformado así:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Anticipos Contratos y Proveedores	1,620,000	3,048,000
Cuentas clientes	0	74,428
Anticipo de Impuestos	16,658,222	10,884,790
Otras cuentas por cobrar	67,764	9,995,868
TOTAL	18,345,986	24,003,086

NOTA 7.- INVENTARIOS.

Al corte del 31 de diciembre de 2024.

Descripción	AÑO 2024	AÑO 2023
Inventario drogueria Medifarma	\$ -	\$ 14,425,567
TOTAL	\$ -	\$ 14,425,567

NOTA 8.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Se considera propiedad planta y equipo todo recurso tangible controlado por la compañía, empleado dentro el giro ordinario de su actividad en la prestación de servicios y cuya contribución es en la generación de ingresos.

Los de gastos de mantenimiento y reparación que no prolongan la vida útil de los activos, se contabilizan a gastos a medida que se incurren en ellos.

La depreciación se calcula por el método de línea recta.

Al 31 de diciembre el saldo en activos fijos es así:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Muebles y Equipos de oficina	12,864,295	31,769,195
Equipo de Computo y Comunicacion	44,279,058	46,064,158
Deterioro Acumulado	-53,471,275	-52,322,443
TOTAL	3,672,078	25,510,910



La disminución de la propiedad, planta y equipo se debe principalmente a la venta de la droguería, la cual fue adquirida su nuestra empresa filial, Visionemos SAS.

NOTA 9. - INTANGIBLES.

La disminución Corresponden a la venta de la droguería de la empresa filial, como unidad de negocio.

Descripción	AÑO 2024		AÑO 2023	
INTANGIBLES				
Medifarma drogueria VS	\$	-	\$	33,640,000
TOTAL	\$	-	\$	33,640,000

NOTA. 10 - CUENTAS POR PAGAR E IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS.

Comprende el valor de las obligaciones originadas por la prestación de servicios, honorarios, ingresos recibidos para terceros, obligaciones laborales, entre otros y los importes recaudados a los contribuyentes a título de retención en la fuente y causación de impuesto de renta y complementarios a favor de la administración de impuestos nacionales y los impuestos municipales de aquellas ciudades en las cuales la subordinada prestó sus servicios durante 2024, también los del municipio de Cali para la Matriz y la Subordinada.

El saldo de cuentas por pagar a diciembre 31 está conformado así:

DESCRIPCION	AÑO 2024		AÑO 2023	
Costos y gastos por pagar		7,300,828		79,193,876
Impuestos, gravámenes y tasas		8,775,615		3,254,854
TOTAL		16,076,443		82,448,731

La disminución en los costos y gastos por pagar se debe principalmente a la reclasificación de los pasivos no reconocidos en ambas empresas.

NOTA. 11 - FONDO SOCIALES.

La cooperativa Multiactiva (Matriz) es una organización solidaria, donde los excedentes resultantes al cierre del ejercicio económico anual dan lugar, a la creación o incremento legal de los fondos sociales pasivos definidos por la ley.

El saldo de los fondos sociales al diciembre 31 estaba conformado así:

DESCRIPCION	AÑO 2024		AÑO 2023	
Fondo de Solidaridad		0		0
emprendimiento		702,000		0
TOTAL		702,000		0



NOTA. 12- OTROS PASIVOS.

Los otros pasivos se detallan, a 31 de diciembre así:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Otros pasivos	10,197,604	8,471,181
TOTAL	10,197,604	8,471,181

Este rubro corresponde, principalmente, a obligaciones laborales.

NOTA. 13- APORTES SOCIALES.

Corresponde al valor de los aportes recibidos de los asociados menos el valor del capital mínimo irreductible; esto para dar cumplimiento Capítulo VIII de la Circular Básica Contable y Financiera de esta Superintendencia (Circular Externa No. 0013 de 2003) y Concepto No. 039065 del 11 de diciembre de 2003 emitidos por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Los aportes sociales al 31 de diciembre están conformados así:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Aportes ordinarios	345,286,183	319,569,144
TOTAL	345,286,183	319,569,144

NOTA.14 – FONDOS Y RESERVA LEGAL.

Las empresas constituyen la reserva legal de las utilidades al final de año con el objetivo de absorber o reducir pérdidas.

El saldo de la reserva legal a diciembre 31 estaba conformado así:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Reserva de protección de aportes	146,710,403	146,371,910
Otros Fondos:		
Credito Educativo		
Fondo de destinación específica	50,752,738	52,932,414
Superávit	8,493,911	8,493,911
TOTAL	205,957,052	207,798,235

Conforme a la autorización de la asamblea 2024, se hizo uso de los recursos del fondo de destinación específica en inversión social para el beneficio de los asociados por valor de \$2.179.676.



NOTA 15 – RESULTADO DEL EJERCICIO

Comprende el resultado que se obtiene de ejercer el objeto social de la Matriz y la Subordinada durante el año gravable.

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Resultado del Ejercicio	-54,129,122	1,692,465
TOTAL	-54,129,122	1,692,465

NOTA 16 – GANANCIAS RETENIDAS

Corresponde a las partidas que fueron el resultado de la transición de la contabilidad de acuerdo a las normas colombianas bajo el decreto 2649 y 2050 de 1990 a la nueva reglamentación exigida por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, salvo el tratamiento de la Cartera de Créditos y su deterioro y el de los Aportes Sociales, conforme lo establecen los capítulos 5 y 6 del Título 4, de la parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, adicionados por el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015. De acuerdo con las disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, mediante la publicación de la Circular Externa 009 del 05/Jun/17, la gerencia presentó a la Asamblea de Asociados el proyecto de distribución de estos excedentes los cuales fueron distribuidos conforme a lo aprobado por la asamblea realizada el día 15 de marzo/24.

A diciembre 31 de 2024, la cuenta de ganancias retenidas no presenta saldos.

NOTA 17 -INGRESOS ORDINARIOS DE OPERACIÓN

Los ingresos ordinarios de operación que recibieron las empresas del 01 de enero al

31 de diciembre de 2024 se conformaron así:

NOTA 18 –COSTOS DE VENTAS

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Ventas de productos farmaceuticos y aseo	37,819,268	6,387,298
Servicios Tram de Motos	19,471,428	95,448,438
Comision por Soat	113,079,824	0
Diligencias Personalizadas	0	4,161,029
Gestion tramites	691,554	2,162,826
Liquidacion de impuestos	0	900,838
Licencia de conduccion	16,807	
Servicio en la nube	450,000	
Intereses credito consumo	70,954,092	70,687,995
TOTAL	242,482,973	179,748,424



Los costos de ventas corresponden a la venta de los productos de la droguería hasta el agotamiento del inventario finalizando esta unidad de negocio

El saldo de los costos de ventas al 31 de diciembre de 2024 se conformó así:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Costos de Ventas	29,624,640	3,659,259
TOTAL	29,624,640	3,659,259

NOTA 19 - GASTOS ORDINARIOS DE VENTAS

Durante el año 2024 se llevaron a cabo cambios en la estructura de personal y de acuerdo con las expectativas del mercado y del desarrollo de las actividades propias de la matriz y la subordinada se hicieron ajustes significativos en cada uno de los ítems de los gastos ordinarios de ventas.

Gastos ordinarios al 31 de diciembre están conformados así:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Gastos de personal	10,177,932	37,035,071
Impuestos	3,143,859	4,321,749
Arrendamientos	4,971,667	5,260,000
Seguros	112,184	0
Servicios	5,364,103	10,132,164
Mantenimiento y reparaciones	70,000	520,850
Gastos de viaje	0	60,000
Deterioro activos fijos	0	218,319
* Diversos	89,016,025	5,028,926
TOTAL	112,855,770	62,577,079

El rubro de gastos diversos se destaca principalmente por las comisiones pagadas por Visionemos SAS por la emisión de SOAT. Es importante destacar que este gasto está completamente compensado por los ingresos generados por la prestación de este servicio

NOTA 20 - GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACION

El saldo al 31 de diciembre del 2024 de los gastos ordinarios administrativos de las empresas es:

1974
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Gastos de personal	106,753,726	98,245,877
Honorarios	27,103,540	50,612,324
Impuestos	3,258,151	3,171,617
Arrendamientos	17,848,376	19,038,036
Seguros	1,635,384	2,634,283
Cafetería	95,046	0
Servicios Públicos	393,354	530,000
Servicios	3,526,295	3,544,907
Mantenimiento y reparaciones	5,791,134	6,140,000
Adecuacion e instalaciones	380,000	785,803
Transporte, fletes y acarreos	0	1,101,299
Portes, cables y telegramas	36,650	19,100
Papeleria y utiles de oficina	195,000	150,000
Contribuciones y afiliaciones	1,611,250	1,442,640
Gastos de asamblea	843,310	0
Gastos de comites	520,857	1,814,294
Reunion y Conferencias	825,555	2,965,868
Gastos legales	3,255,900	3,526,000
Informacion comercial	2,116,225	1,931,464
Sistematizacion	78,900	0
*Gastos diversos	63,684,739	16,474,161
Asistencia tecnica	5,460,000	4,872,000
Gasto fondo solidaridad	727,650	1,529,662
Gasto fondo bienestar social	0	4,262,660
Deterioro en inversiones	34,759,235	9,522,253
Deterioro de Cartera	780,808	10,838,469
Amortizacion cargos diferidos	2,520,000	2,814,409
Depreciaciones	1,148,832	1,948,732
TOTAL	285,349,917	249,915,858

Entre los gastos más representativos se encuentra los gastos diversos por valor de \$ 63.684.739, correspondientes principalmente a la organización de las Olimpiadas Deportivas. Es importante destacar que este gasto está completamente cubierto por los ingresos generados por esta actividad, lo que ha permitido obtener un ingreso adicional de \$7.049.649 para la cooperativa.

Esta actividad no solo genera beneficios económicos, sino que también promueve la salud, el deporte y la recreación en la comunidad, a través de la administración de recursos provenientes de las Olimpiadas Deportivas de Grupo Unidos.



También se encuentra el rubro de deterioro en inversiones. Este resultado se debe principalmente al ajuste contable realizado mediante el método de valor patrimonial

de la inversión en nuestra empresa filial, Visionemos SAS. Cabe destacar que, para el año 2024, esta inversión no generó beneficios económicos para la cooperativa.

NOTA 21 - OTROS INGRESOS ORDINARIOS

Otros ingresos financieros ordinarios a 31 de diciembre son:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Financieros	658,560	1,272,844
Recuperacion cartera	17,698,771	23,882,910
Ingresos de ejercicio anteriores	0	42,066
Dividendo, participaciones y excedentes	461,258	9,736,069
Subtotal otros ingresos ordinarios	18,818,589	34,933,889
Diversos		
Aprovechamientos matriculas	34,444,968	57,672,571
Plusvalia-Drogueria Medifarma	0	26,860,153
Donaciones actividades deportivas	68,856,494	27,360,877
Donacion bono	9,475,000	
Total diversos	112,776,462	111,893,601
TOTAL	131,595,051	146,827,490

NOTA 22 - GASTOS FINANCIEROS ORDINARIOS

Los gastos financieros ordinarios a 31 de diciembre son:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Financieros	52,092,479	7,955,223
Gastos ejercicios anteriores	0	638,380
Gastos Diversos		790
TOTAL	52,092,479	8,594,393

NOTA 23 – OTROS INGRESOS Y GASTOS

Los otros ingresos y gastos al 31 de diciembre son



OTROS INGRESOS:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Aprovechamientos	17,865,508	2,590,188
TOTAL	17,865,508	2,590,188

OTROS GASTOS:

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Diversos Gasto de impuesto de renta	0	2,727,049
Gastos ejercicios anteriores	447,825	
TOTAL	447,825	2,727,049

OTRAS REVELACIONES - CUENTAS DE ORDEN.

Bajo estas cuentas se registran los compromisos o contratos pendientes, de los cuales se pueden derivar derechos o responsabilidades contingentes.

DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023
Cuentas por cobrar	0	7,112,046
Bienes y Valores Recibidos en garantia credito de consumo	6,221,260	6,221,260
TOTAL	6,221,260	13,333,306

10. Propuesta de reforma de Estatutos

Se propuso la reforma de estatutos en el punto 4 del artículo 3.2, tal como se describen a continuación:

Propuesta de reforma de estatuto de la Cooperativa Multiactiva Futuro – Multifuturo.	
CAPÍTULO 3 ASOCIADOS	CAPÍTULO 3 ASOCIADOS
ARTÍCULO 3.2. Requisitos de Admisión de Personas Naturales:	Sigue igual
Las personas naturales, deberán cumplir los siguientes requisitos para ser admitidos como Asociados de la COOPERATIVA:	Sigue igual
1. Las personas naturales legalmente capaces y los menores de edad que hayan cumplido 14 años. O quienes, sin haberlos cumplido, se asocien a través de representante legal.	Sigue igual
PARÁGRAFO: El Consejo de Administración reglamentará las condiciones y los beneficios de los que gozarán los menores de edad.	Sigue igual
2. Ser trabajador dependiente, independiente o jubilado, o acreditar la obtención de ingresos económicos permanentes de cualquier fuente o actividad que sea lícita. En el caso de los menores de edad se tomarán como base, los ingresos de su representante legal.	Sigue igual
3. Pagar una cuota de admisión no reembolsable, por un valor equivalente al 2 % de un salario mínimo mensual legal vigente, aproximada al múltiplo de mil, superior, más	Sigue igual



cercano, destinado a un fondo social pasivo que reglamentará el consejo de administración.	
4. Suscribir y pagar un aporte social inicial equivalente al 7% de un salario mínimo mensual legal vigente, aproximado al múltiplo de mil, superior, más cercano.	4. Suscribir y pagar un aporte social inicial equivalente al 3.2% de un salario mínimo mensual legal vigente, aproximado al múltiplo de mil, superior, más cercano.

Se anexa cuadro comparativo

SMMLV	%	Valor	Aproximado
\$ 1,423,500	7.0%	\$ 99,645	\$ 100,000
\$1,423,500	5.0%	\$ 71,175	\$ 72,000
\$1,423,500	4.5%	\$ 64,058	\$ 64,000
\$1,423,500	4.4%	\$ 62,634	\$ 63,000
\$1,423,500	4.3%	\$ 61,211	\$ 61,000
\$1,423,500	3.2%	\$ 45,552	\$ 46,000

Toma la palabra el asociado Harry Castiblanco Márquez, quien realiza una observación:

Es importante considerar cómo se encuentra el mercado actualmente, específicamente en el sector cooperativo y fondos de empleados, para tomar esta decisión.

Al momento de realizar el pago de la vinculación, es importante destacar que una parte de ese pago ya constituye un ahorro para el asociado, y también Revisar las condiciones para la línea de Credi Express, ya que los asociados nuevos, ingresarían con un aporte inicial muy bajo.

Luego de ser analizada y ampliamente discutida la propuesta de reforma de estatutos, teniendo en cuenta la observación del asociado Harry Castiblanco Márquez, se sometió a consideración de la Asamblea, y fue esta fue aprobada por unanimidad.

11. Elecciones:

Elección del Consejo de Administración:

- Una vacante de suplencia para el periodo 2025-2026

La gerencia informa que la suplencia del Consejo de Administración estaba conformada la siguiente manera:

Miembros Suplentes:

Zulia Inés Arcila Sánchez C.C. 41.385.481



Claudia Ximena Valencia Aguirre C.C. 66.955.237
Leidy Jhoanna Uribe Botero C.C. 1.114.340.724

La asociada Claudia Ximena Valencia Aguirre se retiró de la Cooperativa, lo que generó la vacante en este órgano directivo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se pone a consideración de la asamblea la postulación la siguiente asociada para la suplencia Consejo de Administración:

Alba Nora Guzman Mosquera C.C. 34.551.313

La asamblea, por unanimidad, aprueba la elección de la asociada postulada para la suplencia Consejo de Administración, para el periodo 2025-2026.

La asociada postulada, estando presente, manifestó ante la asamblea su aceptación al cargo.

Elección de la Junta de Vigilancia:

- Una vacante de suplencia para el periodo 2025-2026

La gerencia informa que la suplencia de la Junta de Vigilancia estaba conformada la siguiente manera:

Miembros Suplentes:

Gladis Myriam Agudelo Agudelo C.C. 31.217.556
Claudia Yaneth Martínez Marín C.C. 66.980.516
Hugo Fernando Álvarez Gómez C.C. 16.759.506

el asociado Hugo Fernando Álvarez Gómez se retiró de la Cooperativa, lo que generó la vacante en este órgano directivo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se pone a consideración de la asamblea la postulación del siguiente asociado para la suplencia Junta de Vigilancia:

Jose de los Santos Cardona Morales C.C. 14.955.867

La asamblea, por unanimidad, aprueba la elección del asociado postulado para la suplencia Junta de Vigilancia, para el periodo 2025 - 2026.



El asociado postulado, estando presente, manifestó ante la asamblea su aceptación al cargo.

- **Elección del Revisor Fiscal y su Suplente y fijación de honorarios para el periodo 2025-2026.**

El presidente de la Asamblea informa que han llegado a la mesa tres propuestas de Revisoría Fiscal, las cuales se dan a conocer en el siguiente cuadro:

PROPUESTAS REVISORIA FISCAL 2025 - 2026					
PROPONENTE	COSTO	PRINCIPAL/ SUPLENTE	DEDICACIÓN	COMPETENCIA	SERVICIOS ADICIONALES
CONGROUP CONSULTORES SAS	\$ 1,150,000	ENTIDAD CONSULTURA JUAN HARVEY MORA	8 HORAS AL MES	AMPLIA	Asesoría requerida.
FRANCIA ELENA SERRANO R.	\$ 576,000	FRANCIA ELENA SERRANO R. BLANCA NUBIA CADENA DUQUE	8 HORAS/MES	AMPLIA	Asesoría permanente en actualización de normas y procedimientos
Consultoría Empresarial Solidaria	\$ 1,050,000	CARLOS ANDRÉS NUÑEZ HENAO ALEJANDRO PALADINES CAMACHO	8 HORAS/MES	AMPLIA	Asesoría permanente en actualización de normas y procedimientos
Precios sin IVA					

Las propuestas son analizadas y discutidas ampliamente por la Asamblea.

El presidente informa a la Asamblea que la Dra. **Francia Elena Serrano R**, como revisora fiscal principal y la señora Blanca Nubia Cadena Duque como revisora fiscal suplente, han realizado una excelente labor, teniendo en cuenta el compromiso de sus obligaciones con ambas empresas, Multifuturo y Visionemos SAS.

La Asamblea, por unanimidad, aprueba la elección del Dra. **Francia Elena Serrano R** como revisora fiscal Principal y la señora **Blanca Nubia Cadena Duque**, como revisora fiscal suplente, y fija sus honorarios en \$576.000 mensuales, para el periodo 2025 – 2026

12. Propositiones y recomendaciones

Bono Donación:

Se propone continuar con la actividad del bono donación, la cual representa un ingreso anual para la cooperativa de **\$9.475.000**. Esta actividad otorgará el derecho a participar en once (11) sorteos Ordinarios quincenales por valor de **\$170.000** cada uno, los cuales jugará a partir de la segunda quincena de abril, hasta octubre 2025



Dos (2) Sorteos Extraordinarios de **\$450.000** y **\$550.000** cada uno los cuales jugarán en el mes octubre de 2025.

Todos los premios jugarán con las tres (3) últimas cifras del premio mayor de la Lotería del Valle, en las fechas que aparecen al respaldo del BONO.

CALENDARIO DE SORTEOS

Once (11) sorteos Ordinarios, en 2025, en las siguientes fechas:

- Sorteo N° 01 por valor de **\$170.000** – miércoles **16** de abril.
- Sorteo N° 02 por valor de **\$170.000** – miércoles **07** de mayo.
- Sorteo N° 03 por valor de **\$170.000** – miércoles **21** de mayo.
- Sorteo N° 04 por valor de **\$170.000** – miércoles **11** de junio.
- Sorteo N° 05 por valor de **\$170.000** – miércoles **25** de junio.
- Sorteo N° 06 por valor de **\$170.000** – miércoles **09** de julio.
- Sorteo N° 07 por valor de **\$170.000** – miércoles **23** de julio.
- Sorteo N° 08 por valor de **\$170.000** – miércoles **06** de agosto.
- Sorteo N° 09 por valor de **\$170.000** – miércoles **20** de agosto.
- Sorteo N° 10 por valor de **\$170.000** – miércoles **10** de septiembre.
- Sorteo N° 11 por valor de **\$170.000** – miércoles **24** de septiembre.

Dos (2) sorteos Extraordinarios de la siguiente manera:

- Sorteo N° 1 por valor de **\$450.000** – miércoles **15** de octubre.
- Sorteo N° 2 por valor de **\$550.000** – miércoles **29** de octubre.

Se propone que el valor del Bono donación sea de ochenta mil pesos (**\$80.000**) y que el asociado pueda adquirir un segundo Bono donación a mitad de precio, es decir, por la suma de cuarenta mil pesos (**\$40.000**).

El Bono Donación será cargado en el estado de cuenta de cada asociado, para empezar a ser descontado a partir del mes de abril de 2025, hasta noviembre del mismo año.

La Asamblea, por unanimidad, aprueba la continuidad del bono Donación.

Fortalecimiento del fondo de Bienestar Social

El presidente de la Asamblea informa que, debido a la falta de actividades de integración el año pasado, se propone fortalecer el fondo de bienestar social. Esta iniciativa busca generar recursos para futuras actividades a través de una cuota mensual de \$10,000.



El fondo de bienestar social se alimentará de estos recursos, que se utilizarán para financiar programas y eventos especiales que beneficien a los asociados y su grupo familiar registrado en la Cooperativa.

Pide la palabra al asociado Harry Castiblanco Márquez, quien hace la propuesta de una cuota mensual de \$5.000, con el fin de no impactar retiros masivos de asociados y garantizar una o dos actividades al año, además de efectuar revisión y actualización de la reglamentación de los Fondos de Bienestar Social y de Solidaridad.

Pide la palabra la asociada Maricela Herman, quien manifiesta que con una cuota mensual de \$5,000 se fortalece el fondo de bienestar social. Si consideramos que esta cuota es un aporte mensual y la llevamos a todo el año, podemos estimar que los ingresos promedio, anuales, serían de aproximadamente \$6,000,000 y propone que el aumento de la cuota sea incrementado paulatinamente, de manera que podamos ir ajustando nuestra contribución según sea necesario y sin sobrecargar a nuestros asociados.

El asociado José de los Santos Cardona Morales sugiere incluir en el estado de cuenta una descripción detallada de los conceptos y rubros que se están cobrando. De esta manera, los asociados podrán identificar claramente el destino de sus aportes y entender el propósito de cada cuota, evitando posibles confusiones.

Toma la palabra la asociada Paola Andrea Fuentes Rodríguez, quien en el mismo sentido que el asociado José de los Santos Cardona, sugiere que el estado de cuenta sea más detallado en conceptos como servicios, bono donación, paseo y otras actividades.

Las dos propuestas existentes se ponen a consideración de la asamblea.

Primero se pone a consideración de la Asamblea, la propuesta de la Administración, que consiste en una cuota de \$10.000 mensuales, obteniendo la siguiente votación.

SI = 7
NO = 10
VOTOS EN BLANCO = 2

Luego se pone a consideración de la Asamblea, la segunda propuesta, que consiste en una cuota de \$5.000 mensuales, obteniendo la siguiente votación.

SI = 10
NO = 7
VOTOS EN BLANCO = 2



Teniendo en cuenta las votaciones anteriores, la Asamblea general aprueba fortalecer el Fondo de Bienestar Social mediante una cuota mensual de \$5,000 a partir del mes de abril. Esto permitirá incrementar los recursos para actividades y programas que beneficien a los asociados.

Recomendaciones

La asociada María Lucelly Márquez recomienda revisar los documentos requeridos para tramitar un crédito para personas independientes. Esto se debe a que ella misma tuvo dificultades para continuar con el proceso de estudio del crédito.

Menciona que, para tramitar un crédito, se requiere un certificado de ingresos que tiene un costo de \$120.000. Sin embargo, el contador contratado le solicitó extractos bancarios, lo que representa un obstáculo para ella, ya que sus ingresos provienen de la venta de productos de catálogo y no cuenta con registros bancarios tradicionales.

El presidente de la asamblea toma la palabra, informando que va a efectuar la recomendación al consejo de administración y al comité de crédito para estudiar estos casos específicos, revisando la norma para tratar al máximo de flexibilizar los requisitos.

El asociado José de los Cardona morales, hace la observación de buscar otras alternativas adicionales para las personas independientes.

13. CLAUSURA

El presidente de la Asamblea agradeció la participación y el desarrollo ordenado de este magno evento, e invitó a la unión, así como a la activa participación de los asociados en el crecimiento y fortalecimiento de la Cooperativa.

Toma la palabra el asociado Jovani Alberto Giraldo, quien agradece a todos los participantes por la asistencia a la asamblea, e Invita a todos los asociados a contribuir con el crecimiento a la base social y a la utilización de los servicios que presta la Cooperativa.

El representante legal de la Cooperativa Multiactiva Futuro, previa verificación de la identidad de los asociados participantes en la reunión certifica que, durante el desarrollo de la Asamblea, estuvo atento y constató que el quórum no se disolvió durante toda la reunión.

Agotados los puntos del orden del día y siendo las 8:30 p.m., se da por terminada la reunión de la **XXXII Asamblea General Ordinaria de Asociados, Modalidad Presencial**



La presente acta es aprobada por la comisión de estudio y aprobación del acta y, en constancia de lo anterior, es firmada por el presidente y la secretaria de la asamblea y por los miembros de la comisión antes mencionada; quienes dejan constancia de que su contenido es fiel a los puntos tratados en la reunión.


Javier Uribe Restrepo
C.C. 16.586.770
Presidente Asamblea


Alba Nora Guzman Mosquera
C.C. 34.551.313
secretaria Asamblea

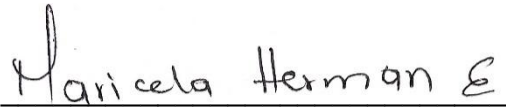
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA

Como integrantes de la Comisión de Estudio y Aprobación de la presente acta, correspondiente a la **XXXII Asamblea General Ordinaria de Asociados, Modalidad Presencial**, realizada en la ciudad de Cali, el 19 de marzo de 2025, manifestamos que:

- ✦ Hemos estudiado y revisado el contenido del acta.
- ✦ De acuerdo con lo anterior, damos fe de que su contenido es fiel a los puntos tratados y aprobados en la reunión, la cual se realizó conforme a las normas legales y estatutarias que regulan la entidad.

Integrantes de la comisión de estudio y aprobación del acta


Harry Castiblanco Marquez
C.C.: 14.636.006


Maricela Herman Estupiñán
C.C.: 66.993.145


Paola Andrea Fuentes Rodríguez
C.C.: 1.144.073.587